

# Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

## ENDIREH



## Michoacán de Ocampo



DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,  
Geografía e Informática**  
Edificio Sede  
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301  
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270  
Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

**Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003  
(ENDIREH)**  
**Michoacán**

Impreso en México

## PRESENTACIÓN

---

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH)**. Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI**, el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente al estado de **Michoacán de Ocampo**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

# ÍNDICE

---

<b>I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS</b>	<b>1</b>
<b>1. Antecedentes</b>	<b>3</b>
1.1 Marco legal	3
1.2 Subsistema de violencia	4
<b>2. Bases metodológicas y conceptuales</b>	<b>4</b>
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
2.3 Sustento conceptual básico	4
2.4 Temática del cuestionario	5
2.5 Referencias metodológicas	6
2.6 Diseño de la muestra	6
<b>3. Estrategia operativa</b>	<b>14</b>
3.1 Estructura operativa	14
3.2 Perfil de las entrevistadoras	14
3.3 Estrategia de levantamiento	16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento	16
<b>4. Estrategia de capacitación</b>	<b>16</b>
4.1 Capacitación	16
<b>5. Procesamiento de la información</b>	<b>17</b>
5.1 Actividades previas a los procesos	17
5.2 Captura	17
5.3 Integración estatal	18
5.4 Codificación semiautomática	18
5.5 Validación	18
5.6 Generación de bases de datos	18
5.7 Generación de tabulados	19
<b>II. TABULADOS</b>	<b>21</b>
<b>Índice de tabulados</b>	<b>23</b>
<b>III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS</b>	<b>83</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>93</b>
<b>A. Marco conceptual</b>	<b>95</b>
<b>B. Cuestionario</b>	<b>117</b>
<b>C. Glosario</b>	<b>141</b>

# **I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS**

# I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

---

## 1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las

experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

### 1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

### **1.2 Subsistema de violencia**

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

## **2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES**

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

### **2.1 Objetivo general**

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

### **2.3 Sustento conceptual básico**

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
  - No es un problema de conducta individual.
  - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
  - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

## 2.4 Temática del cuestionario

### *Características de la vivienda*

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

### *Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda*

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

### *Introducción*

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

### *Vida en pareja*

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

### *Familia de origen*

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

### *Relación con los hijos*

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

### *Tensiones y conflictos*

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

### *Relación actual*

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

### *División del trabajo*

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

### *Decisiones*

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

### *Aportes económicos*

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

### *Disponibilidad de recursos*

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

### *Libertad personal*

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar



actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

#### *Opinión sobre los roles masculinos y femeninos*

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

#### *Recursos sociales*

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

#### *Percepción de la duración de la entrevista*

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

#### *Entrevistadora*

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

### **2.5 Referencias metodológicas**

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

#### **2.5.1 Unidades de análisis**

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

#### **2.5.2 Unidades de observación**

##### *Vivienda*

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

##### *Hogar*

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

#### **2.5.3 Método de recolección**

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

#### **2.5.4 Informante adecuado**

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

#### **2.5.5 Momento de referencia**

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

### **2.6 Diseño de la muestra**

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

#### **2.6.1 Marco de la encuesta**

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

### 2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

#### a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área geostadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

#### b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

#### c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.

- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

### 2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación		
Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

## Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento Urbano	Rural
<b>Total de indicadores</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>16</b>
<b>Porcentaje de viviendas:</b>				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
<b>Porcentaje de población:</b>				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
<b>Otros:</b>				
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

## 2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

- Probabilístico**, porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.
- Trietápico**, porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado**, porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados**, porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

## 2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) (\text{PMH}) \text{PHV}}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40%<sup>1</sup>, un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

### 2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

<sup>1</sup> Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F. 1999.

### Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Clave	Entidad Federativa Nombre	Urbano alto	Complemento urbano	Rural	Total	Viviendas en muestra
	<b>Total</b>	<b>20 480</b>	<b>9 650</b>	<b>13 750</b>	<b>13 350</b>	<b>57 230</b>
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

#### 2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

##### *Urbano alto*

De las  $n_{eh}$  UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas  $n_{eh}^*$  UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la  $i$ -ésima UPM, del  $h$ -ésimo estrato, de la  $e$ -ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh}}{m_{eh}} \frac{m_{ehi}}{n_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{m_{ehi}} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión<sup>2</sup> estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

<sup>2</sup> El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

$n_{eh}$  = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

$n_{eh}^*$  = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$m_{ehi}$  = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

$m_{eh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$m_{ehi}^*$  = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

#### Complemento urbano

De las  $n_{eh}$  UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron  $n_{eh}^*$  UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{20}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

$n_{eh}$  = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

$n_{eh}^*$  = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$m_{eh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$m_{ehi}$  = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

$m_{ehi}^*$  = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

#### Rural

De las  $n_{eh}$  UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron  $n_{eh}^*$  UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{2 \cdot 10}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

$n_{eh}$  = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

$n_{eh}^*$  = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

$m_{eh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$m_{ehi}$  = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

$m_{ehi}^*$  = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

### 2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

$P_{ehij}$  = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

$n_{ehij}$  = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

$P_{ehi}$  = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$F_{ehij}$  = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$F_{ehi}$  = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

### 2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

#### *Ajuste por no respuesta*

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nvh_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

$F'_{ehi}$  = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvh_{ehi}$  = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$  = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

#### *Ajuste por proyección*

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

$F''_D$  = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

$F'_D$  = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D$  = Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$  = Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

### 2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA} \left( \sum_{\ell} \sum_l X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU} \left( \sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^R \left( \sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

$F_{ehi}^{UA}$  = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA}$  = Valor observado de la característica de interés X de la  $\ell$ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

$F_{ehi}^{CU}$  = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU}$  = Valor observado de la característica de interés X de la  $\ell$ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$F_{ehi}^R$  = Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R$  = Valor observado de la característica de interés X de la  $\ell$ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde,  $\hat{Y}$  se define en forma análoga a  $\hat{X}$ .

### 2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos*, se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de  $\hat{R}$  :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_h \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} \left[ \left( \hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left( \hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi}$  = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh}$  = Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

$n_{eh}$  = Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left( \hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$



Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \quad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \quad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$  = Estimador del parámetro poblacional  $\theta$ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$  = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left( \hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

### 3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

#### Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

#### 3.1 Estructura operativa

##### Funciones por puesto

*Responsable estatal.* La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

*Instructor estatal.* Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

*Jefa de entrevistadoras.* Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

*Entrevistadora.* Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

*Validador.* Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

#### 3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras			
Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 23 a 35 años.</li> <li>- Femenino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Soltera.</li> <li>- Expresión oral fluida.</li> <li>- Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad.</li> <li>- Facilidad en el manejo de las relaciones humanas.</li> <li>- Disponibilidad de tiempo completo y para viajar.</li> <li>- Alto sentido de la responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo).</li> <li>- Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra.</li> <li>- Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas.</li> <li>- Un año de experiencia profesional como mínimo.</li> </ul>

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

#### Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

#### Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 5

Área de conocimiento	Experiencia laboral	
	Con experiencia	Sin experiencia
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>18.9</b>
<b>Carrera técnica</b>	<b>14.8</b>	<b>24.2</b>
<b>Bachillerato y secundaria</b>	<b>11.0</b>	<b>18.4</b>
<b>Licenciatura</b>	<b>71.7</b>	<b>18.2</b>
Ciencias Biológicas y de la Salud		
Psicología	33.5	15.5
Enfermería	76.5	14.9
Agronomía	3.4	20.0
Cirujano Dentista	7.4	9.1
Otros	1.3	0.0
Ciencias Sociales	11.4	5.9
Trabajo Social	28.1	21.6
Derecho	47.2	25.4
Pedagogía	24.8	16.1
Sociología	8.8	36.4
Comunicación	5.6	14.3
Otros	5.6	28.6
Ciencias Económico	8.0	0.0
Administrativas		
Administración	5.8	30.8
Economía	46.2	50.0
Otros	30.8	25.0
Otras áreas de conocimiento	23.1	0.0
No especificado	3.4	13.3
<b>Maestría</b>	<b>0.9</b>	<b>25.0</b>
	<b>2.5</b>	<b>9.1</b>

### *Situación conyugal y número de hijos*

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

### **3.3 Estrategia de levantamiento**

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

### **3.4 Validación de la información durante el levantamiento**

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspon-

dientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

## **4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN**

### **4.1 Capacitación**

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

## **5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiauto-

mática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

### **5.1 Actividades previas a los procesos**

#### **Capacitación**

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

#### **Recepción y almacenamiento**

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

### **5.2 Captura**

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

### **5.3 Integración estatal**

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

### **5.4 Codificación semiautomática**

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se capturaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para reducir la codificación manual.

### **5.5 Validación**

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

### **5.6 Generación de bases de datos**

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

## **5.7 Generación de tabulados**

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

## **II. TABULADOS**

## ÍNDICE DE TABULADOS

---

### **Ocupantes y viviendas**

Ocupantes de las viviendas con mujer elegida por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 29

Viviendas de las mujeres elegidas por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 30

### **Características sociodemográficas de las mujeres**

Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 31

Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 32

Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 33

Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 34

Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 35

Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia 36

### **Prevalencia de la violencia en la pareja**

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad 37

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad 38

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad 39



Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad	39
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	40
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	41
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción	42
Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica	43
Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	44
Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	46
Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses	47
Mujeres con al menos un incidente de violencia por consecuencia de los conflictos con su pareja	48
<b>Clase de violencia que más ha afectado a la mujer</b>	
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	49
Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	51

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	53
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	55
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	56
Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	57
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad	58
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción	59
Mujeres con al menos un incidente de violencia física por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad	60
<b>Tensiones y conflictos</b>	
Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	61
Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	62
Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	63
Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia	64
Mujeres con al menos un incidente de violencia por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal	65
Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja	65

## **Violencia en la pareja y en la familia de origen**

Mujeres por condición de violencia en su familia de origen según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 66

Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 67

Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 68

Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 69

Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia 70

Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia 71

## **Violencia en la pareja y hacia los hijos**

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia 72

Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia 73

## **Opiniones, libertad y redes sociales**

Mujeres con al menos un incidente de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 74

Mujeres sin incidentes de violencia por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 75

Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 76

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 77

Mujeres con al menos un incidente de violencia física por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos 78

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos	79
Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	80
Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia	81

## Ocupantes de las viviendas con mujer elegida<sup>1</sup> por sexo y grupos de edad según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Sexo y grupos de edad	Ocupantes de las viviendas				Ocupantes de las viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	De las mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>3 260 244</b>	<b>1 687 302</b>	<b>1 534 507</b>	<b>38 435</b>	<b>1 281 675</b>	<b>1 028 092</b>	<b>327 957</b>	<b>287 565</b>
0 a 14 años	1 138 272	567 881	565 205	5 186	463 825	393 378	122 526	106 958
15 a 29 años	874 058	436 514	428 827	8 717	363 577	283 576	91 410	77 274
30 a 44 años	623 489	329 623	290 051	3 815	238 988	190 110	63 271	52 664
45 a 59 años	353 709	190 320	156 483	6 906	134 830	101 141	32 177	31 840
60 y más años	252 589	152 191	86 885	13 513	75 395	55 065	15 991	17 663
No especificado	18 127	10 773	7 056	298	5 060	4 822	2 582	1 166
<b>Hombres</b>	<b>1 570 032</b>	<b>810 518</b>	<b>740 734</b>	<b>18 780</b>	<b>620 684</b>	<b>501 959</b>	<b>168 918</b>	<b>144 264</b>
0 a 14 años	549 597	268 859	276 877	3 861	229 359	197 362	66 463	56 786
15 a 29 años	394 159	196 192	194 102	3 865	165 561	129 710	44 658	36 953
30 a 44 años	301 130	158 714	141 486	930	115 507	92 314	31 221	24 245
45 a 59 años	180 754	97 310	80 560	2 884	67 356	53 269	16 677	15 717
60 y más años	136 249	84 302	45 005	6 942	40 338	28 265	8 900	9 801
No especificado	8 143	5 141	2 704	298	2 563	1 039	999	762
<b>Mujeres</b>	<b>1 690 212</b>	<b>876 784</b>	<b>793 773</b>	<b>19 655</b>	<b>660 991</b>	<b>526 133</b>	<b>159 039</b>	<b>143 301</b>
0 a 14 años	588 675	299 022	288 328	1 325	234 466	196 016	56 063	50 172
15 a 29 años	479 899	240 322	234 725	4 852	198 016	153 866	46 752	40 321
30 a 44 años	322 359	170 909	148 565	2 885	123 481	97 796	32 050	28 419
45 a 59 años	172 955	93 010	75 923	4 022	67 474	47 872	15 500	16 123
60 y más años	116 340	67 889	41 880	6 571	35 057	26 800	7 091	7 862
No especificado	9 984	5 632	4 352	0	2 497	3 783	1 583	404

<sup>1</sup> Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a los ocupantes de las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Viviendas de las mujeres elegidas<sup>1</sup> por características diversas según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Características de las viviendas	Viviendas				Viviendas de las mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	De las mujeres sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	De las mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>664 276</b>	<b>360 015</b>	<b>292 975</b>	<b>11 286</b>	<b>246 378</b>	<b>193 584</b>	<b>62 599</b>	<b>53 188</b>
Con drenaje a una red pública	447 411	237 984	203 861	5 566	171 058	137 663	41 391	32 803
Con drenaje a fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar	142 809	78 243	62 249	2 317	53 741	38 479	15 802	15 057
Sin drenaje	72 650	43 297	26 294	3 059	21 383	17 067	5 406	5 328
No especificado	1 406	491	571	344	196	375	0	0
<b>Total</b>	<b>664 276</b>	<b>360 015</b>	<b>292 975</b>	<b>11 286</b>	<b>246 378</b>	<b>193 584</b>	<b>62 599</b>	<b>53 188</b>
Con agua entubada dentro de la vivienda	470 840	254 414	210 848	5 578	177 293	138 194	43 512	34 549
fuera de la vivienda pero dentro del terreno	112 484	57 133	52 872	2 479	43 478	35 439	11 015	11 599
De llave pública, de otra vivienda, de pipa, de pozo, río, lago, arroyo u otra	80 471	48 135	29 107	3 229	25 459	19 875	8 072	6 964
No especificado	481	333	148	0	148	76	0	76
<b>Total</b>	<b>664 276</b>	<b>360 015</b>	<b>292 975</b>	<b>11 286</b>	<b>246 378</b>	<b>193 584</b>	<b>62 599</b>	<b>53 188</b>
Con cocina dormitorio	43 742	20 763	21 439	1 540	19 282	16 298	5 629	5 333
Con cocina exclusiva	561 085	307 632	244 371	9 082	204 689	159 487	51 374	43 628
Sin cocina	56 593	30 704	25 225	664	20 704	16 355	5 359	4 227
No especificado	2 856	916	1 940	0	1 703	1 444	237	0
<b>Total</b>	<b>664 276</b>	<b>360 015</b>	<b>292 975</b>	<b>11 286</b>	<b>246 378</b>	<b>193 584</b>	<b>62 599</b>	<b>53 188</b>
1 cuarto	29 474	14 887	13 865	722	13 147	9 936	3 897	2 913
2 cuartos	117 370	65 449	47 921	4 000	41 652	32 509	10 808	7 888
3 cuartos	206 375	117 687	85 374	3 314	67 066	59 941	22 028	18 685
4 cuartos	163 306	87 884	73 524	1 898	62 040	46 275	14 597	12 261
5 o más cuartos	146 377	73 260	71 765	1 352	62 070	44 397	10 866	11 441
No especificado	1 374	848	526	0	403	526	403	0
<b>Total</b>	<b>664 276</b>	<b>360 015</b>	<b>292 975</b>	<b>11 286</b>	<b>246 378</b>	<b>193 584</b>	<b>62 599</b>	<b>53 188</b>
2 ocupantes	80 764	51 899	23 958	4 907	22 201	14 358	5 493	5 161
3 a 4 ocupantes	239 264	136 701	98 909	3 654	84 203	64 684	18 544	13 360
5 a 6 ocupantes	221 362	113 514	106 044	1 804	86 046	70 777	25 374	20 240
7 y más ocupantes	122 886	57 901	64 064	921	53 928	43 765	13 188	14 427

<sup>1</sup> Mujer de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las viviendas de las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por grupos de edad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
15 a 19 años	36 858	15 796	20 315	747	18 411	14 579	6 008	2 317
20 a 24 años	66 521	32 069	34 452	0	29 122	24 240	6 362	5 261
25 a 29 años	102 606	50 131	52 401	74	43 316	32 442	10 060	5 025
30 a 34 años	112 563	57 341	54 482	740	46 644	37 266	11 732	10 282
35 a 39 años	102 079	48 620	53 348	111	43 662	33 884	14 711	9 965
40 a 44 años	84 943	46 755	37 624	564	31 553	25 017	7 801	8 942
45 a 49 años	65 885	34 602	30 295	988	25 343	21 155	6 539	6 372
50 a 54 años	53 324	29 787	22 572	965	20 183	13 514	4 676	5 995
55 y más años	134 348	85 316	41 117	7 915	34 935	26 961	9 066	8 929
No especificado	1 302	1 302	0	0	0	0	0	0
<b>Distribución porcentual</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
15 a 19 años	4.8	3.9	5.9	6.2	6.3	6.4	7.8	3.7
20 a 24 años	8.7	8.0	9.9	0.0	9.9	10.6	8.3	8.3
25 a 29 años	13.5	12.5	15.1	0.6	14.8	14.2	13.1	8.0
30 a 34 años	14.8	14.3	15.7	6.1	15.9	16.2	15.2	16.2
35 a 39 años	13.4	12.1	15.4	0.9	14.9	14.8	19.1	15.8
40 a 44 años	11.2	11.6	10.9	4.7	10.8	10.9	10.1	14.2
45 a 49 años	8.7	8.6	8.7	8.2	8.6	9.2	8.5	10.1
50 a 54 años	7.0	7.4	6.5	8.0	6.9	5.9	6.1	9.5
55 y más años	17.7	21.3	11.9	65.3	11.9	11.8	11.8	14.2
No especificado	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por nivel de instrucción según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Nivel de instrucción <sup>1</sup>	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Sin instrucción	123 599	77 149	43 380	3 070	38 259	29 211	13 524	11 808
Primaria incompleta	217 713	106 736	106 226	4 751	84 670	71 837	26 772	19 881
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	95 616	85 122	449	69 884	58 289	15 666	13 469
Secundaria completa	102 504	44 969	56 395	1 140	53 156	34 422	13 693	10 084
Algún año en media superior	71 800	40 685	29 442	1 673	26 333	19 684	4 121	5 374
Algún año en superior	47 394	26 029	21 020	345	16 619	12 553	2 783	1 583
No especificado	16 232	10 535	5 021	676	4 248	3 062	396	889
<b>Distribuciones porcentuales</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sin instrucción	16.3	19.2	12.5	25.4	13.1	12.8	17.6	18.7
Primaria incompleta	28.7	26.6	30.6	39.2	28.9	31.4	34.7	31.6
Primaria completa y secundaria incompleta	23.8	23.8	24.6	3.7	23.8	25.4	20.4	21.3
Secundaria completa	13.5	11.2	16.3	9.4	18.1	15.0	17.8	16.0
Algún año en media superior	9.4	10.1	8.5	13.8	9.0	8.6	5.4	8.5
Algún año en superior	6.2	6.5	6.1	2.9	5.7	5.5	3.6	2.5
No especificado	2.1	2.6	1.4	5.6	1.4	1.3	0.5	1.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.



## Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Condición de actividad <sup>1</sup>	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Económicamente activa	235 370	116 578	116 256	2 536	102 504	71 136	23 936	24 862
Quehaceres del hogar	492 262	264 577	219 153	8 532	180 294	152 664	52 235	36 807
Otra actividad no económica	30 291	19 210	10 226	855	9 400	4 449	784	1 037
No especificado	2 506	1 354	971	181	971	809	0	382
<b>Distribuciones porcentuales</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Económicamente activa	31.0	29.0	33.5	21.0	35.0	31.1	31.1	39.4
Quehaceres del hogar	64.7	65.9	63.2	70.4	61.5	66.6	67.9	58.4
Otra actividad no económica	4.0	4.8	3.0	7.1	3.2	1.9	1.0	1.6
No especificado	0.3	0.3	0.3	1.5	0.3	0.4	0.0	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por tipo de localidad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Tipo de localidad	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Urbana	521 917	262 036	252 545	7 336	215 130	167 535	59 232	41 655
Rural	238 512	139 683	94 061	4 768	78 039	61 523	17 723	21 433
<b>Distribuciones porcentuales</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Urbana	68.6	65.2	72.9	60.6	73.4	73.1	77.0	66.0
Rural	31.4	34.8	27.1	39.4	26.6	26.9	23.0	34.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por número de hijos según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Número de hijos	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Sin hijos	47 627	24 509	22 051	1 067	20 758	13 944	6 153	1 838
1 a 2 hijos	229 775	124 980	103 675	1 120	87 690	70 899	23 992	13 594
3 a 4 hijos	233 786	117 483	113 730	2 573	97 343	71 652	25 689	22 698
5 y más hijos	242 709	132 145	103 220	7 344	85 307	69 610	20 752	24 463
No especificado	6 532	2 602	3 930	0	2 071	2 953	369	495
<b>Distribución porcentual</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sin hijos	6.3	6.1	6.4	8.8	7.1	6.1	8.0	2.9
1 a 2 hijos	30.2	31.1	29.9	9.3	29.9	31.0	31.2	21.5
3 a 4 hijos	30.7	29.2	32.8	21.3	33.2	31.2	33.3	36.0
5 y más hijos	31.9	33.0	29.8	60.6	29.1	30.4	27.0	38.8
No especificado	0.9	0.6	1.1	0.0	0.7	1.3	0.5	0.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por estado conyugal según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Estado conyugal	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Unión libre	79 326	35 818	42 243	1 265	37 760	30 950	12 313	8 050
Casada sólo por lo civil	99 650	47 964	51 440	246	42 881	36 510	15 640	8 123
Casada sólo por lo religioso	12 057	7 598	4 459	0	4 223	2 992	1 415	52
Casada por lo civil y religioso	569 232	310 175	248 464	10 593	208 305	158 606	47 587	46 863
No especificado	164	164	0	0	0	0	0	0
<b>Distribuciones porcentuales</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Unión libre	10.4	8.9	12.2	10.5	12.9	13.5	16.0	12.8
Casada sólo por lo civil	13.1	11.9	14.8	2.0	14.6	15.9	20.3	12.9
Casada sólo por lo religioso	1.6	1.9	1.3	0.0	1.4	1.3	1.8	0.1
Casada por lo civil y religioso	74.9	77.3	71.7	87.5	71.1	69.3	61.9	74.2
No especificado	NS	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.  
NS: No significativo.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y de localidad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Tipo de violencia y de localidad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>346 606</b>	<b>45.6</b>
Urbana	521 917	252 545	48.4
Rural	238 512	94 061	39.4
<b>Emocional</b>	<b>760 429</b>	<b>293 169</b>	<b>38.6</b>
Urbana	521 917	215 130	41.2
Rural	238 512	78 039	32.7
<b>Económica</b>	<b>760 429</b>	<b>229 058</b>	<b>30.1</b>
Urbana	521 917	167 535	32.1
Rural	238 512	61 523	25.8
<b>Física</b>	<b>760 429</b>	<b>76 955</b>	<b>10.1</b>
Urbana	521 917	59 232	11.3
Rural	238 512	17 723	7.4
<b>Sexual</b>	<b>760 429</b>	<b>63 088</b>	<b>8.3</b>
Urbana	521 917	41 655	8.0
Rural	238 512	21 433	9.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>346 606</b>	<b>45.6</b>
15 a 19 años	36 858	20 315	55.1
20 a 24 años	66 521	34 452	51.8
25 a 29 años	102 606	52 401	51.1
30 a 34 años	112 563	54 482	48.4
35 a 39 años	102 079	53 348	52.3
40 a 44 años	84 943	37 624	44.3
45 a 49 años	65 885	30 295	46.0
50 a 54 años	53 324	22 572	42.3
55 y más años	134 348	41 117	30.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>293 169</b>	<b>38.6</b>
15 a 19 años	36 858	18 411	50.0
20 a 24 años	66 521	29 122	43.8
25 a 29 años	102 606	43 316	42.2
30 a 34 años	112 563	46 644	41.4
35 a 39 años	102 079	43 662	42.8
40 a 44 años	84 943	31 553	37.1
45 a 49 años	65 885	25 343	38.5
50 a 54 años	53 324	20 183	37.8
55 y más años	134 348	34 935	26.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>229 058</b>	<b>30.1</b>
15 a 19 años	36 858	14 579	39.6
20 a 24 años	66 521	24 240	36.4
25 a 29 años	102 606	32 442	31.6
30 a 34 años	112 563	37 266	33.1
35 a 39 años	102 079	33 884	33.2
40 a 44 años	84 943	25 017	29.5
45 a 49 años	65 885	21 155	32.1
50 a 54 años	53 324	13 514	25.3
55 y más años	134 348	26 961	20.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>76 955</b>	<b>10.1</b>
15 a 19 años	36 858	6 008	16.3
20 a 24 años	66 521	6 362	9.6
25 a 29 años	102 606	10 060	9.8
30 a 34 años	112 563	11 732	10.4
35 a 39 años	102 079	14 711	14.4
40 a 44 años	84 943	7 801	9.2
45 a 49 años	65 885	6 539	9.9
50 a 54 años	53 324	4 676	8.8
55 y más años	134 348	9 066	6.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>63 088</b>	<b>8.3</b>
15 a 19 años	36 858	2 317	6.3
20 a 24 años	66 521	5 261	7.9
25 a 29 años	102 606	5 025	4.9
30 a 34 años	112 563	10 282	9.1
35 a 39 años	102 079	9 965	9.8
40 a 44 años	84 943	8 942	10.5
45 a 49 años	65 885	6 372	9.7
50 a 54 años	53 324	5 995	11.2
55 y más años	134 348	8 929	6.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>346 606</b>	<b>45.6</b>
Sin instrucción	123 599	43 380	35.1
Con primaria incompleta	217 713	106 226	48.8
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	85 122	47.0
Secundaria completa	102 504	56 395	55.0
Algún año en media superior	71 800	29 442	41.0
Algún año en superior	47 394	21 020	44.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".



## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia emocional
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>293 169</b>	<b>38.6</b>
Sin instrucción	123 599	38 259	31.0
Con primaria incompleta	217 713	84 670	38.9
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	69 884	38.6
Secundaria completa	102 504	53 156	51.9
Algún año en media superior	71 800	26 333	36.7
Algún año en superior	47 394	16 619	35.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia económica	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia económica
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>229 058</b>	<b>30.1</b>
Sin instrucción	123 599	29 211	23.6
Primaria incompleta	217 713	71 837	33.0
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	58 289	32.2
Secundaria completa	102 504	34 422	33.6
Algún año en media superior	71 800	19 684	27.4
Algún año en superior	47 394	12 553	26.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción** MICHOACAN DE OCAMPO

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia física	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia física
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>76 955</b>	<b>10.1</b>
Sin instrucción	123 599	13 524	10.9
Primaria incompleta	217 713	26 772	12.3
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	15 666	8.6
Secundaria completa	102 504	13 693	13.4
Algún año en media superior	71 800	4 121	5.7
Algún año en superior	47 394	2 783	5.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.  
 El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.  
 Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).  
 El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual en los últimos 12 meses, por nivel de instrucción** MICHOACAN DE OCAMPO

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>63 088</b>	<b>8.3</b>
Sin instrucción	123 599	11 808	9.6
Primaria incompleta	217 713	19 881	9.1
Primaria completa y secundaria incompleta	181 187	13 469	7.4
Secundaria completa	102 504	10 084	9.8
Algún año en media superior	71 800	5 374	7.5
Algún año en superior	47 394	1 583	3.3

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.  
 El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.  
 Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).  
 El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses, por tipos de violencia y condición de actividad económica

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Tipo de violencia y condición de actividad económica	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>346 606</b>	<b>45.6</b>
Económicamente activa	235 370	116 256	49.4
Quehaceres domésticos	492 262	219 153	44.5
Otra actividad no económica	30 291	10 226	33.8
<b>Emocional</b>	<b>760 429</b>	<b>293 169</b>	<b>38.6</b>
Económicamente activa	235 370	102 504	43.6
Quehaceres domésticos	492 262	180 294	36.6
Otra actividad no económica	30 291	9 400	31.0
<b>Económica</b>	<b>760 429</b>	<b>229 058</b>	<b>30.1</b>
Económicamente activa	235 370	71 136	30.2
Quehaceres domésticos	492 262	152 664	31.0
Otra actividad no económica	30 291	4 449	14.7
<b>Física</b>	<b>760 429</b>	<b>76 955</b>	<b>10.1</b>
Económicamente activa	235 370	23 936	10.2
Quehaceres domésticos	492 262	52 235	10.6
Otra actividad no económica	30 291	784	2.6
<b>Sexual</b>	<b>760 429</b>	<b>63 088</b>	<b>8.3</b>
Económicamente activa	235 370	24 862	10.6
Quehaceres domésticos	492 262	36 807	7.5
Otra actividad no económica	30 291	1 037	3.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
<b>Su esposo o pareja...</b>							
Le ha dejado de hablar	760 429	147 409	27 181	116 531	3 697	611 767	1 253
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	760 429	83 622	14 644	66 780	2 198	675 204	1 603
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	760 429	31 004	5 716	23 503	1 785	728 172	1 253
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	760 429	71 365	7 121	63 076	1 168	687 811	1 253
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	760 429	96 391	7 328	82 344	6 719	662 445	1 593
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	760 429	39 555	2 558	36 640	357	718 824	2 050
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	760 429	125 611	3 948	117 766	3 897	633 801	1 017
Le ha dicho que usted lo engaña	760 429	52 399	7 174	44 120	1 105	706 499	1 531
Le ha hecho sentir miedo	760 429	77 916	8 421	65 710	3 785	681 544	969
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	760 429	41 314	5 349	33 446	2 519	718 035	1 080
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	760 429	95 962	4 419	89 212	2 331	663 083	1 384
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	760 429	15 106	6 038	8 985	83	743 645	1 678
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	760 429	23 636	4 628	18 689	319	733 754	3 039

Continúa

## Mujeres por clase de violencia emocional, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia				Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez	No especificado		
<b>Su esposo o pareja...</b>							
Le ha dejado de hablar	<b>100.0</b>	<b>19.4</b>	18.4	79.1	2.5	<b>80.4</b>	<b>0.2</b>
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	<b>100.0</b>	<b>11.0</b>	17.5	79.9	2.6	<b>88.8</b>	<b>0.2</b>
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	<b>100.0</b>	<b>4.1</b>	18.4	75.8	5.8	<b>95.7</b>	<b>0.2</b>
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	<b>100.0</b>	<b>9.4</b>	10.0	88.4	1.6	<b>90.4</b>	<b>0.2</b>
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere, o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	<b>100.0</b>	<b>12.7</b>	7.6	85.4	7.0	<b>87.1</b>	<b>0.2</b>
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	<b>100.0</b>	<b>5.2</b>	6.5	92.6	0.9	<b>94.5</b>	<b>0.3</b>
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	<b>100.0</b>	<b>16.5</b>	3.1	93.8	3.1	<b>83.4</b>	<b>0.1</b>
Le ha dicho que usted lo engaña	<b>100.0</b>	<b>6.9</b>	13.7	84.2	2.1	<b>92.9</b>	<b>0.2</b>
Le ha hecho sentir miedo	<b>100.0</b>	<b>10.2</b>	10.8	84.3	4.9	<b>89.7</b>	<b>0.1</b>
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	<b>100.0</b>	<b>5.4</b>	12.9	81.0	6.1	<b>94.5</b>	<b>0.1</b>
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	<b>100.0</b>	<b>12.6</b>	4.6	93.0	2.4	<b>87.2</b>	<b>0.2</b>
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	<b>100.0</b>	<b>2.0</b>	40.0	59.5	0.5	<b>97.8</b>	<b>0.2</b>
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	<b>100.0</b>	<b>3.1</b>	19.6	79.1	1.3	<b>96.5</b>	<b>0.4</b>

### Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres por clase de violencia económica, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia			Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado	
		Total	Una vez	Más de una vez			No especificado
<b>Su esposo o pareja...</b>							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	<b>760 429</b>	<b>106 478</b>	6 492	96 651	3 335	<b>653 379</b>	<b>572</b>
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	<b>760 429</b>	<b>43 005</b>	4 058	38 364	583	<b>716 729</b>	<b>695</b>
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa (cosas, terrenos, animales, etc.)	<b>760 429</b>	<b>86 513</b>	6 956	75 955	3 602	<b>672 089</b>	<b>1 827</b>
Le ha prohibido trabajar o estudiar	<b>760 429</b>	<b>14 126</b>	1 772	11 388	966	<b>744 435</b>	<b>1 868</b>
	<b>760 429</b>	<b>97 614</b>	19 302	71 413	6 899	<b>659 801</b>	<b>3 014</b>
<b>Distribuciones porcentuales</b>							
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	<b>100.0</b>	<b>14.0</b>	6.1	90.8	3.1	<b>85.9</b>	<b>0.1</b>
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	<b>100.0</b>	<b>5.7</b>	9.4	89.2	1.4	<b>94.2</b>	<b>0.1</b>
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa (cosas, terrenos, animales, etc.)	<b>100.0</b>	<b>11.4</b>	8.0	87.8	4.2	<b>88.4</b>	<b>0.2</b>
Le ha prohibido trabajar o estudiar	<b>100.0</b>	<b>1.9</b>	12.5	80.7	6.8	<b>97.9</b>	<b>0.2</b>
	<b>100.0</b>	<b>12.8</b>	19.8	73.1	7.1	<b>86.8</b>	<b>0.4</b>

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres por clase de violencia física, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia			Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
		Total	Una vez	Más de una vez		
<b>Su esposo o pareja...</b>						
La ha empujado o le ha jalado el pelo	760 429	59 619	17 725	39 837	2 057	700 238
La ha amarrado	760 429	872	0	872	0	759 335
La ha pateado	760 429	17 218	1 075	15 298	845	742 989
Le ha aventado algún objeto	760 429	25 608	5 069	19 159	1 380	734 534
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	760 429	54 109	14 315	38 590	1 204	706 033
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	760 429	7 543	5 165	2 378	0	751 917
La ha agredido con cuchillo o navaja	760 429	5 430	1 771	3 659	0	754 030
Le ha disparado con un arma	760 429	2 172	1 344	828	0	757 288
<b>Distribuciones porcentuales</b>						
La ha empujado o le ha jalado el pelo	100.0	7.8	29.7	66.8	3.5	92.1
La ha amarrado	100.0	0.1	0.0	100.0	0.0	99.9
La ha pateado	100.0	2.3	6.2	88.9	4.9	97.7
Le ha aventado algún objeto	100.0	3.4	19.8	74.8	5.4	96.6
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	100.0	7.1	26.5	71.3	2.2	92.9
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	100.0	1.0	68.5	31.5	0.0	98.9
La ha agredido con cuchillo o navaja	100.0	0.7	32.6	67.4	0.0	99.2
Le ha disparado con un arma	100.0	0.3	61.9	38.1	0.0	99.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

Las cifras en negritas corresponden a la distribución de las mujeres por condición de violencia. Las cifras sin negritas, a la distribución de las mujeres con algún incidente de violencia por frecuencia del evento.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno. Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

NS: No significativo.

## Mujeres por clase de violencia sexual, según frecuencia de ocurrencia en los últimos 12 meses

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia	Total de mujeres	Mujeres con incidentes de violencia	Mujeres sin incidentes de violencia	No especificado
<b>Su esposo o pareja...</b>				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	760 429	61 308	686 724	12 397
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	760 429	20 077	726 809	13 543
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	760 429	22 925	723 644	13 860
<b>Distribuciones porcentuales</b>				
Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	100.0	8.1	90.3	1.6
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	100.0	2.6	95.6	1.8
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	100.0	3.0	95.2	1.8

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia<sup>1</sup> por consecuencia de los conflictos con su pareja

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Consecuencias de los conflictos	Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>1</sup>	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total</b>	<b>346 606</b>	
Ha tenido que operarse	4 434	1.3
Ha tenido moretones o hinchazón	28 473	8.2
Ha tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes	4 488	1.3
Ha tenido hemorragias o sangrado	6 047	1.7
Ha tenido fracturas	2 522	0.7
Ha tenido aborto o parto prematuro	5 242	1.5
Ha tenido ardor o sangrado vaginal	6 495	1.9
Ha tenido desmayos	6 116	1.8
Ya no puede mover alguna parte de su cuerpo	1 663	0.5
Ha resultado lesionado un familiar	1 835	0.5
Ha fallecido algún otro miembro del hogar	990	0.3
Ha dejado de comer	99 888	28.8
Ha dejado de salir	71 196	20.5
Ha dejado de ir al médico	22 759	6.6
Ha dejado de trabajar o estudiar	15 869	4.6
Ha perdido dinero o propiedades	8 215	2.4
Ha tenido falta de apetito	109 749	31.7
Ha tenido problemas nerviosos	161 878	46.7
Ha tenido angustia	123 524	35.6
Ha tenido tristeza, aflicción o depresión	205 441	59.3
Ha tenido insomnio	106 374	30.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.



## Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia emocional	Total <sup>2</sup>	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>293 169</b>	<b>47 533</b>	<b>89 960</b>	<b>75 215</b>	<b>45 526</b>	<b>34 935</b>
Le ha dejado de hablar	58 940	10 293	22 779	12 990	8 157	4 721
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	23 473	4 009	10 723	3 199	2 942	2 600
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 294	586	1 292	686	536	194
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	20 941	4 360	6 184	6 748	2 505	1 144
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	27 330	3 395	8 224	6 950	6 378	2 383
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	6 827	3 348	471	210	972	1 826
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	34 688	6 166	10 226	10 384	4 730	3 182
Le ha dicho que usted lo engaña	16 870	2 415	4 186	5 789	2 652	1 828
Le ha hecho sentir miedo	13 768	742	5 206	3 744	1 694	2 382
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	7 167	1 389	1 986	3 049	397	346
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	36 435	4 456	10 108	8 765	8 052	5 054
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	4 189	1 810	198	666	107	1 408
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	6 903	62	1 321	1 521	1 503	2 496
Todas le han afectado por igual	10 850	1 220	1 122	5 026	1 976	1 506
No pudo decidir	3 782	370	233	472	1 155	1 552
No especificado	17 712	2 912	5 701	5 016	1 770	2 313

Continúa

## Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia emocional	Total	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
<b>Distribución porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha dejado de hablar	20.3	21.7	25.4	17.1	18.0	13.5
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8.0	8.4	11.9	4.3	6.5	7.4
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.1	1.2	1.4	0.9	1.2	0.6
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.1	9.2	6.9	9.0	5.5	3.3
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	9.3	7.1	9.1	9.2	14.0	6.8
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.3	7.0	0.5	0.3	2.1	5.2
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.8	13.0	11.4	13.8	10.4	9.1
Le ha dicho que usted lo engaña	5.8	5.1	4.7	7.7	5.8	5.2
Le ha hecho sentir miedo	4.7	1.6	5.8	5.0	3.7	6.8
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2.4	2.9	2.2	4.1	0.9	1.0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	12.4	9.4	11.2	11.7	17.7	14.7
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.4	3.8	0.2	0.9	0.2	4.0
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.4	0.1	1.5	2.0	3.3	7.1
Todas le han afectado por igual	3.7	2.6	1.2	6.7	4.3	4.3
No pudo decidir	1.3	0.8	0.3	0.6	2.5	4.4
No especificado	6.0	6.1	6.3	6.7	3.9	6.6

### Concluye

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia emocional	Total <sup>3</sup>	Nivel de instrucción <sup>2</sup>				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
<b>Total</b>	<b>293 169</b>	<b>38 259</b>	<b>84 670</b>	<b>69 884</b>	<b>53 156</b>	<b>42 952</b>
Le ha dejado de hablar	58 940	3 068	14 794	10 876	17 496	11 016
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	23 473	4 301	6 308	5 658	2 579	4 551
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 294	345	1 118	270	1 484	0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	20 941	2 586	8 568	6 370	2 268	1 149
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	27 330	3 928	7 984	7 155	5 275	2 834
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	6 827	508	2 877	1 365	1 865	212
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	34 688	2 736	7 488	7 131	7 024	9 050
Le ha dicho que usted lo engaña	16 870	1 747	3 465	6 519	3 356	1 783
Le ha hecho sentir miedo	13 768	3 814	4 053	2 243	1 877	1 781
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	7 167	2 010	2 642	1 024	644	847
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	36 435	3 788	16 600	8 001	4 087	3 959
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	4 189	1 360	1 456	492	562	319
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	6 903	2 136	2 012	1 798	407	550
Todas le han afectado por igual	10 850	1 741	2 167	4 691	971	1 280
No pudo decidir	21 494	4 191	3 138	6 291	3 261	3 621
No especificado	0	0	0	0	0	0

Continúa

**Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia emocional	Nivel de instrucción <sup>2</sup>					
	Total	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
	<b>Distribución porcentual</b>					
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha dejado de hablar	20.3	8.0	17.5	15.6	32.9	25.6
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8.0	10.9	7.5	8.1	4.9	10.6
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.1	0.9	1.3	0.4	2.8	0.0
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.1	6.8	10.1	9.1	4.3	2.7
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	9.3	10.3	9.4	10.2	9.9	6.6
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.3	1.3	3.4	2.0	3.5	0.5
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.8	7.2	8.8	10.2	13.2	21.1
Le ha dicho que usted lo engaña	5.8	4.6	4.1	9.3	6.3	4.2
Le ha hecho sentir miedo	4.7	10.0	4.8	3.2	3.5	4.1
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2.4	5.3	3.1	1.5	1.2	2.0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	12.4	9.9	19.6	11.4	7.7	9.2
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.4	3.6	1.7	0.7	1.1	0.7
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.4	5.6	2.4	2.6	0.8	1.3
Todas le han afectado por igual	3.7	4.6	2.6	6.7	1.8	3.0
No pudo decidir	7.3	11.0	3.7	9.0	6.1	8.4
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

**Concluye**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia emocional	Total <sup>3</sup>	Condición de actividad <sup>2</sup>		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
<b>Total</b>	<b>293 169</b>	<b>102 504</b>	<b>180 294</b>	<b>9 400</b>
Le ha dejado de hablar	58 940	20 062	36 801	2 077
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	23 473	7 241	15 679	553
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	3 294	1 345	1 720	229
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	20 941	7 483	13 458	0
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	27 330	8 519	16 535	2 114
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	6 827	1 261	5 164	402
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	34 688	15 252	18 422	1 014
Le ha dicho que usted lo engaña	16 870	7 948	8 163	170
Le ha hecho sentir miedo	13 768	3 869	9 030	869
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	7 167	3 334	3 833	0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	36 435	11 788	24 215	212
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	4 189	610	3 437	142
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	6 903	2 526	4 377	0
Todas le han afectado por igual	10 850	5 703	3 827	1 320
No pudo decidir	21 494	5 563	15 633	298
No especificado	0	0	0	0

Continúa

**Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia emocional	Total	Condición de actividad <sup>2</sup>		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
<b>Distribución porcentual</b>				
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha dejado de hablar	20.3	19.4	20.4	22.1
Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	8.0	7.1	8.7	5.9
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	1.1	1.3	1.0	2.4
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	7.1	7.3	7.5	0.0
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	9.3	8.3	9.2	22.5
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	2.3	1.2	2.9	4.3
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos	11.8	14.9	10.2	10.8
Le ha dicho que usted lo engaña	5.8	7.8	4.5	1.8
Le ha hecho sentir miedo	4.7	3.8	5.0	9.2
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	2.4	3.3	2.1	0.0
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	12.4	11.5	13.4	2.3
La ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	1.4	0.6	1.9	1.5
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	2.4	2.5	2.4	0.0
Todas le han afectado por igual	3.7	5.6	2.1	14.0
No pudo decidir	7.3	5.4	8.7	3.2
No especificado	0.0	0.0	0.0	0.0

**Concluye**

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres con al menos un incidente de violencia económica<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia económica	Total <sup>2</sup>	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>229 058</b>	<b>38 819</b>	<b>69 708</b>	<b>58 901</b>	<b>34 669</b>	<b>26 961</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	62 076	8 372	24 123	17 114	6 446	6 021
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	29 625	5 103	6 825	6 632	6 414	4 651
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	9 835	561	2 393	2 228	2 577	2 076
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	44 028	9 531	12 326	10 020	9 010	3 141
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2 525	77	145	0	68	2 235
Le ha prohibido trabajar o estudiar	52 114	12 041	16 264	14 454	5 899	3 456
Todas le han afectado por igual	6 365	474	1 665	1 947	918	1 361
No pudo decidir	2 236	0	1 243	138	225	630
No especificado	20 254	2 660	4 724	6 368	3 112	3 390
<b>Distribución porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.1	21.6	34.6	29.1	18.6	22.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	12.9	13.1	9.8	11.3	18.5	17.3
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.3	1.4	3.4	3.8	7.4	7.7
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	19.2	24.6	17.7	17.0	26.1	11.7
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	0.2	0.2	0.0	0.2	8.3
Le ha prohibido trabajar o estudiar	22.8	31.0	23.3	24.5	17.0	12.8
Todas le han afectado por igual	2.8	1.2	2.4	3.3	2.6	5.0
No pudo decidir	1.0	0.0	1.8	0.2	0.6	2.3
No especificado	8.8	6.9	6.8	10.8	9.0	12.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

**Mujeres con al menos un incidente de violencia económica<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia económica	Total <sup>3</sup>	Nivel de instrucción <sup>2</sup>				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
<b>Total</b>	<b>229 058</b>	<b>29 211</b>	<b>71 837</b>	<b>58 289</b>	<b>34 422</b>	<b>32 237</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	62 076	6 789	21 439	10 679	11 052	11 582
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	29 625	2 977	10 240	6 639	2 890	5 612
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	9 835	1 224	3 972	2 291	851	1 497
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	44 028	5 999	12 416	11 499	7 793	5 763
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2 525	407	1 587	309	0	222
Le ha prohibido trabajar o estudiar	52 114	6 472	14 446	17 479	8 675	4 579
Todas le han afectado por igual	6 365	366	1 889	2 384	586	1 064
No pudo decidir	2 236	225	310	1 701	0	0
No especificado	20 254	4 752	5 538	5 308	2 575	1 918
<b>Distribución porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.1	23.1	29.9	18.3	32.1	36.0
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	12.9	10.2	14.3	11.4	8.4	17.4
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.3	4.2	5.5	3.9	2.5	4.6
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	19.2	20.5	17.3	19.7	22.6	17.9
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	1.4	2.2	0.5	0.0	0.7
Le ha prohibido trabajar o estudiar	22.8	22.2	20.1	30.1	25.2	14.2
Todas le han afectado por igual	2.8	1.3	2.6	4.1	1.7	3.3
No pudo decidir	1.0	0.8	0.4	2.9	0.0	0.0
No especificado	8.8	16.3	7.7	9.1	7.5	5.9

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".



**Mujeres con al menos un incidente de violencia económica<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad** MICHOACAN DE OCAMPO

Clase de violencia económica	Total <sup>3</sup>	Condición de actividad <sup>2</sup>		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
<b>Total</b>	<b>229 058</b>	<b>71 136</b>	<b>152 664</b>	<b>4 449</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	62 076	18 214	43 407	455
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	29 625	13 961	14 895	549
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	9 835	2 051	7 654	130
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	44 028	15 064	28 524	440
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	2 525	1 562	963	0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	52 114	11 266	37 877	2 382
Todas le han afectado por igual	6 365	4 009	1 928	428
No pudo decidir	2 236	0	2 236	0
No especificado	20 254	5 009	15 180	65
<b>Distribución porcentual</b>				
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	27.1	25.7	28.4	10.2
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	12.9	19.6	9.8	12.3
Le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	4.3	2.9	5.0	2.9
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	19.2	21.2	18.7	9.9
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	1.1	2.2	0.6	0.0
Le ha prohibido trabajar o estudiar	22.8	15.8	24.8	53.6
Todas le han afectado por igual	2.8	5.6	1.3	9.6
No pudo decidir	1.0	0.0	1.5	0.0
No especificado	8.8	7.0	9.9	1.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres con al menos un incidente de violencia física<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según grupos de edad

MICHOACÁN DE  
OCAMPO

Clase de violencia física	Total <sup>2</sup>	Grupos de edad				
		15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
<b>Total</b>	<b>76 955</b>	<b>12 370</b>	<b>21 792</b>	<b>22 512</b>	<b>11 215</b>	<b>9 066</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	18 683	2 942	6 057	4 797	2 230	2 657
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	3 820	355	1 468	737	866	394
Le ha aventado algún objeto	3 800	729	1 682	367	481	541
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	27 093	6 723	7 970	6 540	3 368	2 492
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3 360	0	362	2 405	0	593
La ha agredido con cuchillo o navaja	976	148	239	0	589	0
Le ha disparado con un arma	1 166	350	306	0	0	510
Todas le han afectado por igual	7 391	195	1 097	4 318	1 781	0
No pudo decidir	284	0	0	192	92	0
No especificado	10 382	928	2 611	3 156	1 808	1 879
<b>Distribución porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	24.3	23.8	27.8	21.3	19.9	29.4
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.0	2.9	6.7	3.3	7.7	4.3
Le ha aventado algún objeto	4.9	5.9	7.7	1.6	4.3	6.0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	35.1	54.3	36.6	29.0	30.0	27.5
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	4.4	0.0	1.7	10.7	0.0	6.5
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.3	1.2	1.1	0.0	5.3	0.0
Le ha disparado con un arma	1.5	2.8	1.4	0.0	0.0	5.6
Todas le han afectado por igual	9.6	1.6	5.0	19.2	15.9	0.0
No pudo decidir	0.4	0.0	0.0	0.9	0.8	0.0
No especificado	13.5	7.5	12.0	14.0	16.1	20.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> El total no corresponde a la suma de los grupos de edad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres con al menos un incidente de violencia física<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según nivel de instrucción

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia física	Total <sup>3</sup>	Nivel de instrucción <sup>2</sup>				
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa	Post secundaria
<b>Total</b>	<b>76 955</b>	<b>13 524</b>	<b>26 772</b>	<b>15 666</b>	<b>13 693</b>	<b>6 904</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	18 683	939	8 932	3 946	2 868	1 844
La ha amarrado	0	0	0	0	0	0
La ha pateado	3 820	866	2 092	0	396	466
Le ha aventado algún objeto	3 800	375	1 196	329	1 733	167
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	27 093	5 782	8 238	5 487	4 034	3 310
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3 360	473	2 352	362	0	173
La ha agredido con cuchillo o navaja	976	589	239	0	0	148
Le ha disparado con un arma	1 166	0	0	1 166	0	0
Todas le han afectado por igual	7 391	696	1 235	1 830	3 319	311
No pudo decidir	284	0	0	92	192	0
No especificado	10 382	3 804	2 488	2 454	1 151	485
<b>Distribución porcentual</b>						
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	24.3	6.9	33.4	25.2	20.9	26.7
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.0	6.4	7.8	0.0	2.9	6.7
Le ha aventado algún objeto	4.9	2.8	4.5	2.1	12.7	2.4
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	35.1	42.8	30.7	35.0	29.5	48.1
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	4.4	3.5	8.8	2.3	0.0	2.5
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.3	4.4	0.9	0.0	0.0	2.1
Le ha disparado con un arma	1.5	0.0	0.0	7.4	0.0	0.0
Todas le han afectado por igual	9.6	5.1	4.6	11.7	24.2	4.5
No pudo decidir	0.4	0.0	0.0	0.6	1.4	0.0
No especificado	13.5	28.1	9.3	15.7	8.4	7.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular el nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel y grado de escolaridad, así como el antecedente escolar (preguntas 11, 12 y 13 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de los niveles de instrucción debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres con al menos un incidente de violencia física<sup>1</sup> por clase de violencia que más le ha afectado a la mujer según condición de actividad

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Clase de violencia física	Total <sup>3</sup>	Condición de actividad <sup>2</sup>		
		Económicamente activa	Quehaceres domésticos	Otra actividad no económica
<b>Total</b>	<b>76 955</b>	<b>23 936</b>	<b>52 235</b>	<b>784</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	18 683	5 338	12 898	447
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	3 820	1 862	1 958	0
Le ha aventado algún objeto	3 800	1 232	2 568	0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	27 093	7 480	19 613	0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	3 360	120	3 098	142
La ha agredido con cuchillo o navaja	976	148	828	0
Le ha disparado con un arma	1 166	0	1 166	0
Todas le han afectado por igual	7 391	4 858	2 338	195
No pudo decidir	284	284	0	0
No especificado	10 382	2 614	7 768	0
<b>Distribución porcentual</b>				
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
La ha empujado o le ha jalado el pelo	24.3	22.3	24.7	57.0
La ha amarrado	0.0	0.0	0.0	0.0
La ha pateado	5.0	7.8	3.7	0.0
Le ha aventado algún objeto	4.9	5.1	4.9	0.0
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	35.1	31.3	37.6	0.0
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	4.4	0.5	5.9	18.1
La ha agredido con cuchillo o navaja	1.3	0.6	1.6	0.0
Le ha disparado con un arma	1.5	0.0	2.2	0.0
Todas le han afectado por igual	9.6	20.3	4.5	24.9
No pudo decidir	0.4	1.2	0.0	0.0
No especificado	13.5	10.9	14.9	0.0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

<sup>3</sup> El total no corresponde a la suma de la condición de actividad debido a que no se tabula el "no especificado".

## Mujeres por situaciones por las que su pareja se molesta con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Situaciones por las que él se molesta con ella	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>4</sup></b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Porque ella trabaja	20 691	2 576	17 990	125	17 247	14 912	2 954	5 425
Porque ella gana más dinero que él	7 828	700	7 128	0	6 616	5 287	3 743	3 811
Porque ella no trabaja	16 149	2 777	13 298	74	13 298	11 824	7 157	3 931
Porque no le gusta cómo educa ella a sus hijos	81 096	11 380	69 716	0	63 357	52 984	27 144	20 290
Porque le molestan los niños	19 512	1 791	17 721	0	16 765	16 036	10 935	5 394
Porque ella usa anticonceptivos	9 397	3 034	6 363	0	6 363	6 151	1 750	1 873
Porque ella no se embaraza	7 780	1 674	6 106	0	5 682	4 219	2 806	1 294
Porque ella es celosa	107 723	26 101	80 875	747	76 005	57 217	25 922	21 460
Porque ella visita o la visitan amistades o familiares	79 841	10 203	68 350	1 288	66 505	55 471	25 575	23 208
Porque no le gusta la manera de vestir de ella	52 619	6 541	45 331	747	41 907	32 284	15 001	15 005
Porque cree que ella no cumple como madre o esposa	57 075	7 192	49 883	0	46 811	39 332	21 285	20 986
Porque se queda en algo y ella no cumple	97 497	17 371	79 922	204	76 122	62 799	26 916	22 749
Porque ella no le obedece	164 638	36 032	128 606	0	118 935	91 359	42 298	30 615
Porque ella le dice o le recuerda sus obligaciones	142 774	25 939	116 613	222	108 399	86 754	38 092	27 736
Porque ella no desea tener relaciones sexuales	109 558	18 726	90 832	0	83 038	66 273	33 996	43 029
Él se molesta por todo o sin razón aparente	82 855	8 594	74 261	0	73 181	53 275	27 280	23 999
Otro	26 636	6 640	18 670	1 326	16 083	11 462	4 085	794
No se molesta por nada	369 647	296 691	64 301	8 655	41 875	36 675	3 291	5 415
No especificó	2 071	419	1 368	284	897	904	275	275

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>4</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

## Mujeres por cosas que pasan cuando su pareja se enoja con ella según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Cosas que pasan cuando él se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>4</sup></b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Le deja de hablar	228 403	69 558	157 105	1 740	144 648	92 107	28 614	27 439
Discuten	158 959	36 351	120 675	1 933	105 685	88 518	41 189	33 045
Le grita, la insulta	84 195	11 137	73 058	0	68 328	56 137	34 342	27 096
Golpea o avienta cosas	21 614	223	21 391	0	21 248	17 998	12 342	9 706
La golpea a usted	16 279	732	15 547	0	15 145	14 384	10 400	6 332
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	113 828	56 987	54 015	2 826	43 688	41 336	10 645	8 411
Hablan o platican	95 413	69 033	25 281	1 099	15 194	17 155	2 194	1 706
Otro	8 060	2 439	5 621	0	3 797	2 930	1 001	542
No se enoja por nada	189 996	173 577	11 663	4 756	6 774	6 179	1 487	1 945
No respondió	2 235	990	961	284	961	896	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>4</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

## Mujeres por situaciones por las que ella se molesta con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Situaciones por las que ella se molesta con él	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>4</sup></b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Porque él trabaja mucho	65 401	23 937	41 108	356	34 669	31 946	7 025	6 921
Porque él no trabaja	43 464	7 407	35 310	747	31 884	25 175	8 730	8 792
Porque le molestan los niños	13 603	2 239	11 364	0	11 178	8 293	2 608	1 158
Por la manera como educa él a los hijos	77 833	9 759	68 074	0	62 131	46 727	22 103	14 308
Porque él es celoso	110 776	18 057	91 842	877	81 485	69 431	30 100	24 541
Porque él visita demasiado a su familia o amistades	56 154	5 192	50 962	0	48 164	36 237	17 658	9 802
Porque él no desea tener relaciones sexuales	15 871	2 946	12 925	0	12 548	8 463	5 318	3 786
Porque cree que él la engaña	77 548	8 477	68 324	747	63 315	44 719	21 638	18 017
Porque él no ayuda en los quehaceres	109 350	18 729	89 874	747	84 051	63 848	25 273	23 703
Porque se queda en algo y él no cumple	110 049	19 174	89 624	1 251	84 463	67 314	23 675	18 734
Porque él no cuida o no usa bien el dinero	140 311	25 050	114 514	747	102 463	89 063	34 812	25 710
Porque él trae amigos a la casa	64 718	13 082	50 889	747	43 258	41 557	14 451	14 662
Porque él no la obedece	86 438	13 544	72 147	747	67 631	53 926	26 349	16 049
Porque él le recuerda a usted sus obligaciones	77 708	7 435	70 273	0	62 278	51 294	18 093	17 829
Porque él toma o se droga	205 046	56 684	146 616	1 746	129 048	104 652	45 028	33 113
Ella se molesta por todo o sin razón aparente	34 155	5 848	28 307	0	24 601	22 493	11 067	8 957
Porque él llega a casa tarde o no llega	148 305	27 932	119 404	969	103 890	89 671	32 936	26 647
Porque él no da gasto o lo suficiente	72 228	2 599	68 882	747	61 692	57 563	26 791	21 116
Otro	24 859	8 629	14 601	1 629	14 011	8 854	4 137	1 065
No se molesta por nada	311 455	265 940	37 861	7 654	27 977	18 565	871	2 235
No especificó	1 994	930	780	284	473	780	473	473

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>4</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

## Mujeres por cosas que pasan cuando ella se enoja con su pareja según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Cosas que pasan cuando ella se enoja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>4</sup></b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Le deja de hablar	251 531	81 915	168 320	1 296	147 966	104 191	36 945	31 197
Discuten	173 854	41 189	130 734	1 931	114 906	97 609	42 428	32 214
Le grita, lo insulta	52 445	9 127	43 207	111	39 193	34 154	20 384	12 147
Golpea o avienta cosas	2 617	519	2 098	0	1 955	1 388	1 281	1 192
Ella lo golpea	787	565	222	0	222	222	165	222
No hace ni dice nada, se sale, se duerme	74 966	38 621	34 712	1 633	28 008	24 133	5 602	6 122
Hablan o platican	118 038	82 069	32 459	3 510	24 127	19 500	2 905	2 229
Otro	6 066	1 218	4 848	0	3 929	3 566	1 549	1 456
No se enoja por nada	177 739	163 811	9 310	4 618	6 383	5 373	68	481
No respondió	1 609	789	820	0	820	746	421	347

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>4</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.



## Mujeres con al menos un incidente de violencia<sup>1</sup> por situaciones que han influido para que su esposo la trate mal

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Situación que ha influido	Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>1</sup>	Porcentaje respecto a las mujeres con al menos un incidente de violencia
<b>Total<sup>2</sup></b>	<b>346 606</b>	
Muerte o enfermedad de alguna persona	12 849	3.7
Problemas económicos	105 504	30.4
Pérdida de empleo	45 759	13.2
Él tenía otra relación amorosa	32 372	9.3
Usted tenía otra relación amorosa	4 743	1.4
Usted comenzó a trabajar	15 604	4.5
Se fue a vivir con ustedes alguna persona	4 224	1.2
Usted se embarazó	7 049	2.0
El nacimiento de un hijo	4 563	1.3
Él toma o tomaba	106 744	30.8
Otro	13 494	3.9
No sabe por qué lo hace	14 414	4.2
Por ninguna razón	100 387	29.0
No respondió	10 859	3.1

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> El total no corresponde a la suma de la columna porque una mujer pudo haber declarado más de una situación.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual<sup>1</sup> por instancias a las que han recurrido cuando ha sucedido algún conflicto con su pareja

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Instancia	Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>1</sup>	Distribución porcentual
<b>Total</b>	<b>110 064</b>	<b>100.0</b>
Al ministerio público, policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público y la policía preventiva	157	0.1
Al ministerio público y otra autoridad	0	0.0
Al ministerio público	6 817	6.2
A la policía preventiva y otra autoridad	0	0.0
A la policía preventiva	3 441	3.1
A otra autoridad	2 808	2.6
A ninguna	92 990	84.5
No respondió	3 851	3.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia física o sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia física o sexual durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres por condición de violencia en su familia de origen<sup>1</sup> según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Condición de violencia en la familia de origen de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>759 958</b>	<b>401 719</b>	<b>346 517</b>	<b>11 722</b>	<b>293 080</b>	<b>228 969</b>	<b>76 866</b>	<b>63 088</b>
<b>Condición de violencia en la familia de origen</b>								
Con violencia en la familia de origen	291 231	115 771	172 810	2 650	150 623	114 552	42 396	40 219
Sin violencia en la familia de origen	440 214	266 725	164 780	8 709	135 186	106 889	32 401	21 852
No especificado	28 513	19 223	8 927	363	7 271	7 528	2 069	1 017
<b>Condición de violencia emocional en la familia de origen</b>								
Con violencia emocional en la familia de origen	236 429	87 418	146 491	2 520	127 186	96 737	33 784	31 178
Sin violencia emocional en la familia de origen	496 734	296 849	190 683	9 202	158 207	124 938	41 265	29 669
No especificado	26 795	17 452	9 343	0	7 687	7 294	1 817	2 241
<b>Condición de violencia física en la familia de origen</b>								
Con violencia física en la familia de origen	192 877	76 928	114 167	1 782	98 344	79 357	34 399	27 826
Sin violencia física en la familia de origen	545 450	310 995	224 878	9 577	188 530	143 478	40 349	34 391
No especificado	21 631	13 796	7 472	363	6 206	6 134	2 118	871

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle hasta que tuvieron 12 años de edad.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

**Mujeres que atestiguaron violencia física en su familia de origen<sup>1</sup> por parentesco del golpeador y golpeado según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia** MICHOACAN DE OCAMPO

Quién golpeaba a quién	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>5</sup></b>	<b>192 877</b>	<b>76 928</b>	<b>114 167</b>	<b>1 782</b>	<b>98 344</b>	<b>79 357</b>	<b>34 399</b>	<b>27 826</b>
Su papá a su mamá	101 415	38 849	61 742	824	52 676	41 376	16 535	12 704
Su mamá a su papá	1 106	327	386	393	325	334	150	0
Ambos se golpeaban	9 682	2 121	7 561	0	6 121	6 572	2 928	2 320
Su padre a sus hermanos	16 856	3 383	13 038	435	10 348	9 935	2 527	2 638
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	5 516	477	5 039	0	5 039	3 724	1 582	427
Otras personas	10 107	3 306	6 801	0	6 666	3 925	3 931	2 473
No recuerda	741	0	741	0	741	741	0	352
No respondió	56 352	29 377	26 845	130	23 963	18 093	8 612	9 041

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>5</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

**Mujeres que atestiguaron violencia emocional en su familia de origen<sup>1</sup>  
por parentesco del ofensor y ofendido según condición de violencia  
hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia**

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Quién insultaba u ofendía a quién	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total<sup>5</sup></b>	<b>236 429</b>	<b>87 418</b>	<b>146 491</b>	<b>2 520</b>	<b>127 186</b>	<b>96 737</b>	<b>33 784</b>	<b>31 178</b>
Su papá a su mamá	126 751	48 600	77 009	1 142	68 400	47 465	17 138	15 181
Su mamá a su papá	9 596	3 827	5 376	393	4 639	3 315	353	1 268
Ambos se golpeaban	54 514	19 848	34 116	550	30 567	23 000	7 151	7 711
Su padre a sus hermanos	19 972	6 470	13 067	435	10 802	10 524	3 847	3 659
Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas	13 057	2 864	10 193	0	8 698	7 886	2 001	2 204
Otras personas	20 648	7 836	12 812	0	9 249	8 944	5 090	3 960
No recuerda	745	381	364	0	364	0	0	0
No respondió	962	644	318	0	190	270	142	142

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

<sup>5</sup> El total no corresponde a la suma de cada columna porque una mujer pudo haber declarado más de una opción.

**Mujeres por condición de violencia hacia ella en su familia de origen<sup>1</sup> según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia** MICHOACAN DE OCAMPO

Condición de violencia hacia ella en su propia familia de origen	Mujeres			No especificado <sup>4</sup>	Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>		Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>759 958</b>	<b>401 719</b>	<b>346 517</b>	<b>11 722</b>	<b>293 080</b>	<b>228 969</b>	<b>76 866</b>	<b>63 088</b>
<b>Condición de violencia hacia ella</b>								
Con violencia hacia ella	<b>347 936</b>	140 841	202 662	4 433	174 312	141 398	51 827	40 012
Sin violencia hacia ella	<b>394 248</b>	250 604	136 974	6 670	113 610	82 690	22 689	21 063
No especificado	<b>17 774</b>	10 274	6 881	619	5 158	4 881	2 350	2 013
<b>Condición de violencia emocional hacia ella</b>								
Con violencia hacia ella	<b>150 161</b>	52 398	96 255	1 508	83 271	68 101	25 579	22 990
Sin violencia hacia ella	<b>585 831</b>	336 336	239 392	10 103	201 083	153 094	47 379	37 095
No especificado	<b>23 966</b>	12 985	10 870	111	8 726	7 774	3 908	3 003
<b>Condición de violencia física hacia ella</b>								
Con violencia hacia ella	<b>312 826</b>	129 572	179 444	3 810	155 208	124 975	47 325	36 480
Sin violencia hacia ella	<b>431 605</b>	264 883	159 318	7 404	131 209	98 139	27 791	24 564
No especificado	<b>15 527</b>	7 264	7 755	508	6 663	5 855	1 750	2 044

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> No incluye a las mujeres que vivieron en un orfanatorio, internado o en la calle durante sus primeros 12 años de edad.

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por condición de violencia hacia su pareja en la familia de origen de él según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACÁN DE  
OCAMPO

Condición de violencia hacia él en su propia familia de origen	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
<b>Condición de violencia hacia él</b>								
Con violencia hacia él	<b>261 250</b>	106 479	150 568	4 203	129 009	104 553	40 529	28 358
Sin violencia hacia él	<b>3 006</b>	1 232	1 774		1 774	1 694	160	899
No especificado	<b>496 173</b>	294 008	194 264	7 901	162 386	122 811	36 266	33 831
<b>Condición de violencia emocional hacia él</b>								
Con violencia hacia él	<b>94 616</b>	39 628	54 098	890	47 374	35 631	13 384	12 327
Sin violencia hacia él	<b>45 542</b>	13 649	31 255	638	27 758	25 518	9 633	6 871
No especificado	<b>620 271</b>	348 442	261 253	10 576	218 037	167 909	53 938	43 890
<b>Condición de violencia física hacia él</b>								
Con violencia hacia él	<b>233 534</b>	94 407	135 696	3 431	116 391	94 191	37 366	25 557
Sin violencia hacia él	<b>320 192</b>	186 059	128 592	5 541	104 819	81 445	16 801	18 805
No especificado	<b>206 703</b>	121 253	82 318	3 132	71 959	53 422	22 788	18 726

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres por condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño según condición de violencia hacia ella por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Condición de violencia hacia la mamá de su pareja cuando él era niño	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
Sí le pegaba el marido	167 834	58 734	106 330	2 770	86 054	77 099	27 669	17 754
No le pegaba el marido	360 038	205 671	148 766	5 601	128 150	95 484	30 692	26 916
No sabe	216 845	127 601	85 511	3 733	73 493	53 688	17 854	17 892
No respondió	15 712	9 713	5 999	0	5 472	2 787	740	526

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

**Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de ella según condición de violencia hacia la mujer por parte de su pareja y tipos de violencia** MICHOACAN DE OCAMPO

Condición de violencia hacia los hijos por parte de la mujer	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
<b>Condición de violencia hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	312 719	125 432	186 616	671	156 666	129 789	46 638	37 341
Sin violencia hacia los hijos	179 712	115 811	62 908	993	51 519	36 786	8 775	6 602
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	22 994	12 974	9 727	293	8 032	4 215	1 035	2 659
<b>Condición de violencia emocional hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	144 738	42 726	101 679	333	86 457	71 265	31 263	26 003
Sin violencia hacia los hijos	347 471	199 023	147 117	1 331	121 307	94 995	24 150	17 940
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	23 216	12 468	10 455	293	8 453	4 530	1 035	2 659
<b>Condición de violencia física hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	261 706	104 272	156 874	560	133 442	108 110	36 478	31 693
Sin violencia hacia los hijos	233 275	138 654	93 628	993	75 721	58 809	19 066	12 294
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	20 444	11 291	8 749	404	7 054	3 871	904	2 615

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.



## Mujeres por condición de violencia hacia sus hijos por parte de su pareja según condición de violencia hacia la mujer por parte de él y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Condición de violencia hacia los hijos por parte de su pareja	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
<b>Condición de violencia hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	155 695	44 978	110 606	111	100 740	77 894	36 906	27 140
Sin violencia hacia los hijos	339 218	198 620	139 045	1 553	108 333	87 703	18 507	16 803
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	20 512	10 619	9 600	293	7 144	5 193	1 035	2 659
<b>Condición de violencia emocional hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	100 347	22 434	77 802	111	70 411	56 918	29 820	21 210
Sin violencia hacia los hijos	395 707	221 344	172 810	1 553	139 266	109 591	25 593	22 733
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	19 371	10 439	8 639	293	6 540	4 281	1 035	2 659
<b>Condición de violencia física hacia los hijos</b>								
Con violencia hacia los hijos	99 110	28 787	70 323	0	65 543	45 291	23 378	15 465
Sin violencia hacia los hijos	396 227	215 065	179 498	1 664	143 700	120 476	32 035	28 478
No tiene hijos o ya están grandes	245 004	147 502	87 355	10 147	76 952	58 268	20 507	16 486
No especificado	20 088	10 365	9 430	293	6 974	5 023	1 035	2 659

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	346 606	156 343	131 960	57 979	324	100.0	45.1	38.1	16.7	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	346 606	181 933	141 677	21 719	1 277	100.0	52.4	40.9	6.3	0.4
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	346 606	243 385	87 237	13 622	2 362	100.0	70.2	25.2	3.9	0.7
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	346 606	254 795	73 763	16 768	1 280	100.0	73.5	21.3	4.8	0.4
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	346 606	242 981	95 993	7 291	341	100.0	70.1	27.7	2.1	0.1
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	346 606	55 082	284 164	3 192	4 168	100.0	15.9	82.0	0.9	1.2
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	346 606	332 830	9 242	1 496	3 038	100.0	96.0	2.7	0.4	0.9
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	346 606	125 919	179 325	39 505	1 857	100.0	36.3	51.8	11.4	0.5
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	346 606	38 737	298 374	7 653	1 842	100.0	11.2	86.1	2.2	0.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres sin incidentes de violencia<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	401 719	190 167	152 641	58 911	0	100.0	47.3	38.0	14.7	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	401 719	177 077	177 256	44 198	3 188	100.0	44.1	44.1	11.0	0.8
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	401 719	278 015	93 330	25 922	4 452	100.0	69.2	23.2	6.5	1.1
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	401 719	280 764	84 484	36 150	321	100.0	69.9	21.0	9.0	0.1
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	401 719	282 782	102 865	15 409	663	100.0	70.4	25.6	3.8	0.2
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	401 719	55 298	333 291	6 752	6 378	100.0	13.8	82.9	1.7	1.6
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	401 719	379 411	11 694	4 434	6 180	100.0	94.5	2.9	1.1	1.5
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	401 719	93 140	264 022	42 687	1 870	100.0	23.2	65.7	10.6	0.5
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	401 719	39 925	346 554	12 407	2 833	100.0	9.9	86.3	3.1	0.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	293 169	134 835	114 038	43 972	32 4	100.0	46.0	38.9	15.0	0.1
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	293 169	151 226	123 576	17 090	1 277	100.0	51.6	42.2	5.8	0.4
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	293 169	204 827	75 309	10 671	2 362	100.0	69.9	25.7	3.6	0.8
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	293 169	214 926	63 622	13 341	1 280	100.0	73.3	21.7	4.6	0.4
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	293 169	204 648	82 130	6 050	341	100.0	69.8	28.0	2.1	0.1
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	293 169	45 288	241 678	2 035	4 168	100.0	15.4	82.5	0.7	1.4
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	293 169	280 205	8 508	1 418	3 038	100.0	95.6	2.9	0.5	1.0
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	293 169	109 545	148 128	33 639	1 857	100.0	37.4	50.5	11.5	0.6
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	293 169	36 477	251 364	3 871	1 457	100.0	12.4	85.8	1.3	0.5

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia emocional son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia económica<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	229 058	102 585	87 661	38 812	0	100.0	44.8	38.3	16.9	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	229 058	123 461	91 402	13 172	1 023	100.0	53.9	39.9	5.8	0.4
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	229 058	158 546	59 371	9 538	1 603	100.0	69.2	25.9	4.2	0.7
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	229 058	170 231	47 648	10 153	1 026	100.0	74.4	20.8	4.4	0.4
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	229 058	157 012	66 928	5 031	87	100.0	68.6	29.2	2.2	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	229 058	33 249	193 327	1 157	1 325	100.0	14.5	84.4	0.5	0.6
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	229 058	219 522	8 146	858	532	100.0	95.8	3.6	0.4	0.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	229 058	85 217	115 699	27 274	868	100.0	37.2	50.5	11.9	0.4
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	229 058	25 531	196 313	6 356	858	100.0	11.1	85.7	2.8	0.4

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia económica son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

**Mujeres con al menos un incidente de violencia física<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos** MICHOACAN DE OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	76 955	38 070	25 695	13 190	0	100.0	49.5	33.4	17.1	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	76 955	39 568	33 199	3 686	502	100.0	51.4	43.1	4.8	0.7
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	76 955	57 659	17 210	1 339	747	100.0	74.9	22.4	1.7	1.0
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	76 955	57 028	16 151	3 776	0	100.0	74.1	21.0	4.9	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	76 955	50 958	25 573	424	0	100.0	66.2	33.2	0.6	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	76 955	13 712	62 531	0	712	100.0	17.8	81.3	0.0	0.9
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	76 955	75 438	413	203	901	100.0	98.0	0.5	0.3	1.2
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	76 955	32 062	34 448	9 972	473	100.0	41.7	44.7	13.0	0.6
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	76 955	14 906	60 909	667	473	100.0	19.4	79.1	0.9	0.6

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia física son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

## Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual<sup>1</sup> por posición sobre ciertos roles masculinos y femeninos

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Roles masculinos y femeninos	Número					Distribución porcentual				
	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado	Total	A favor	En contra	Depende	No especificado
La esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene	63 088	30 055	23 842	9 191	0	100.0	47.6	37.8	14.6	0.0
Una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste	63 088	37 955	21 178	3 453	502	100.0	60.1	33.6	5.5	0.8
La mujer es libre de decidir si quiere trabajar	63 088	41 788	19 938	1 234	128	100.0	66.2	31.6	2.0	0.2
El hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia	63 088	49 181	11 536	2 371	0	100.0	77.9	18.3	3.8	0.0
Una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero	63 088	44 728	17 868	492	0	100.0	70.9	28.3	0.8	0.0
Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera	63 088	11 188	51 515	385	0	100.0	17.7	81.7	0.6	0.0
La responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan	63 088	60 615	1 631	0	842	100.0	96.1	2.6	0.0	1.3
Los padres tienen el derecho de pegarles a los hijos cuando son desobedientes y se portan mal	63 088	27 121	29 019	6 307	641	100.0	43.0	46.0	10.0	1.0
El marido tiene el derecho de pegarle a la mujer cuando no cumple con sus obligaciones	63 088	9 317	52 631	667	473	100.0	14.8	83.4	1.1	0.7

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia sexual son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia de este tipo durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

**Mujeres que recurren o no a alguien para resolver ciertas situaciones por situación según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia**

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Situaciones	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
<b>Cuando se siente triste, enojada o preocupada</b>								
Recurre a alguien	532 174	281 754	241 882	8 538	206 700	156 331	57 370	41 469
No recurre a nadie	225 823	118 238	104 256	3 329	86 001	72 259	19 117	21 619
No especificado	2 432	1 727	468	237	468	468	468	0
<b>Cuando necesita dinero</b>								
Recurre a alguien	592 622	306 802	276 413	9 407	235 541	179 838	59 293	49 634
No recurre a nadie	164 169	93 541	67 931	2 697	55 794	47 032	16 891	12 777
No especificado	3 638	1 376	2 262	0	1 834	2 188	771	677
<b>Cuando necesita que le cuiden a sus hijos</b>								
Recurre a alguien	445 932	232 061	212 568	1 303	173 496	138 249	44 124	32 925
No recurre a nadie	73 138	33 791	38 450	897	34 430	29 530	13 539	12 493
No tiene hijos o ya están grandes	231 961	132 250	90 533	9 178	80 188	59 555	18 114	17 670
No especificado	9 398	3 617	5 055	726	5 055	1 724	1 178	0
<b>Cuando necesita ayuda en la casa</b>								
Recurre a alguien	559 024	300 959	250 629	7 436	210 374	165 249	52 257	43 456
No recurre a nadie	197 753	99 216	93 869	4 668	80 687	61 778	24 112	19 173
No especificado	3 652	1 544	2 108	0	2 108	2 031	586	459

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.



## Mujeres que piden permiso a su pareja, avisan o hacen alguna otra cosa para realizar ciertas actividades según condición de violencia hacia ella por parte de su pareja y tipos de violencia

MICHOACAN DE  
OCAMPO

Actividades	Mujeres				Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>			
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>1</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>2</sup>	No especificado <sup>3</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>760 429</b>	<b>401 719</b>	<b>346 606</b>	<b>12 104</b>	<b>293 169</b>	<b>229 058</b>	<b>76 955</b>	<b>63 088</b>
<b>Trabajar o querer trabajar por un pago o remuneración</b>								
Pide permiso	408 295	206 002	196 785	5 508	161 638	143 063	49 112	41 639
Avisa	248 120	130 969	115 158	1 993	100 342	64 730	22 846	15 431
No tiene que hacer nada	61 926	34 575	25 201	2 150	23 059	16 323	4 348	3 660
No lo hace, no va sola, va con él, otro	38 438	28 447	7 790	2 201	6 519	4 301	649	2 358
No respondió	3 650	1 726	1 672	252	1 611	641	0	0
<b>Ir de compras</b>								
Pide permiso	190 305	87 795	99 335	3 175	84 406	70 078	31 008	21 141
Avisa	370 082	204 874	159 619	5 589	133 701	99 894	32 418	29 573
No tiene que hacer nada	140 479	69 202	69 468	1 809	59 551	47 156	11 907	9 444
No lo hace, no va sola, va con él, otro	59 502	39 848	18 123	1 531	15 511	11 869	1 622	2 930
No respondió	61	0	61	0	0	61	0	0
<b>Visitar a sus parientes</b>								
Pide permiso	235 800	110 479	122 041	3 280	107 239	86 287	37 203	29 604
Avisa	367 262	206 969	155 117	5 176	126 914	96 058	23 262	19 852
No tiene que hacer nada	90 572	40 717	48 349	1 506	40 394	34 204	10 147	7 016
No lo hace, no va sola, va con él, otro	66 397	43 482	20 773	2 142	18 357	12 183	6 078	6 616
No respondió	398	72	326	0	265	326	265	0
<b>Visitar a sus amistades</b>								
Pide permiso	232 358	107 115	122 995	2 248	105 645	87 350	36 194	30 206
Avisa	355 776	200 896	148 779	6 101	125 237	91 851	28 006	20 257
No tiene que hacer nada	90 896	44 231	45 560	1 105	36 462	30 741	9 077	5 991
No lo hace, no va sola, va con él, otro	79 933	48 952	28 331	2 650	25 009	18 343	3 510	6 466
No respondió	1 466	525	941	0	816	773	168	168
<b>Ir a fiestas, al cine o a dar la vuelta</b>								
Pide permiso	266 934	122 694	140 638	3 602	118 196	97 601	37 712	28 264
Avisa	219 663	119 427	97 485	2 751	80 493	58 881	16 554	14 679
No tiene que hacer nada	29 032	14 132	14 256	644	12 594	12 753	4 999	2 592
No lo hace, no va sola, va con él, otro	243 776	144 713	93 956	5 107	81 676	59 552	17 690	17 553
No respondió	1 024	753	271	0	210	271	0	0

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>2</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

### **III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS**

### III. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

---

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en la pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presentan los testimonios que dieron algunas entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta en la entidad.

#### TESTIMONIO 1

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Creo que la información obtenida de la encuesta podrá medir e identificar el fenómeno de la violencia contra

la mujer, pues es una muestra clara que, al visitar las viviendas exactamente seleccionadas, en muchos casos sí se encuentra violencia.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé, percibí violencia aproximadamente en un 50% de los casos; aunque no se declaró, sí se notó, fue palpable la violencia en esos hogares, pues cuando llegué, muchas veces se mostraron reacias a contestar algunas preguntas; sobre todo las enfocadas a la violencia. Hay preguntas en las que por ejemplo, a la pregunta de por qué se molesta su esposo, respondieron que por nada, y en la siguiente pregunta retomé: ¿qué pasa cuando se molesta con usted? Entonces me comentaron que las insultan y ofenden; si supuestamente sus maridos no se molestan por nada ¿por qué las insultan y ofenden? Ellas mismas se contradicen en sus respuestas, y es donde uno va notando que hay algo, aunque no lo digan.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Una entrevista especial por la forma en que se desarrolló, fue la de una señora que vive en una colonia del sur de Morelia. Es una mujer que tiene 25 años de casada y con violencia casi desde el principio de su relación; su marido se dedica a hacer trabajos de albañilería y es alcohólico. Cuando empecé a realizar la entrevista, a la señora se le reflejó el problema en sus respuestas; se sintió identificada con las preguntas e inclusive llegó casi al punto de llorar, pero no me quiso demostrar el dolor que sentía a pesar de que en la entrevista estaba declarando lo que pasa en su hogar.

Ella tiene un hijo de 16 años ya internado en Alcohólicos Anónimos, y todo se agravó porque su hija mayor se embarazó y es madre soltera; pero cuando se le preguntó desde cuándo vive violencia,

declaró que su marido siempre ha sido así; y al preguntarle si piensa hacer algo para que eso cambie, dice que no, porque él no va a cambiar nunca y no la deja trabajar o estudiar, a pesar de que lo que él gana no les alcanza para vivir.

Ella, a mi manera de ver, es objeto de todo tipo de violencia por el hecho de prohibírsele estudiar o trabajar, ser golpeada, humillada y aparte no darle dinero. Esa es una de las entrevistas que me pareció más significativa.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—Ponerme a pensar en la situación en la que se encuentran algunas mujeres; el sólo imaginar que yo estuviera en esa situación me llegó a afectar, me alteró un poco y es como una forma de alarma, de alerta para identificar las pequeñas divisiones entre una prohibición o un acuerdo y la existencia de violencia en una relación. Muchas de las mujeres a las que entrevisté me dijeron, por ejemplo, que para realizar alguna actividad debían pedir permiso; y eso lo veían muy normal porque no identifican la delimitación entre avisar o tomar en cuenta a tu pareja para hacer cierta actividad y el tener que pedirle permiso.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia me ayudó mucho a tomar conciencia del problema; porque a veces, cuando no lo vives, no lo ves como un problema. Afortunadamente, no es mi caso, pero el hecho de estar en contacto con gentes que viven ese maltrato, o el entrevistar a una mujer a la que veo que se le llenan los ojos de lágrimas; todo esto hace que uno se sensibilice un poco más y no lo tome como un simple trabajo, sino como una responsabilidad que tienes, y de que en tus manos está que esa mujer pueda encontrar ayuda; directamente no puedes ayudarla, pero dándole el folleto de apoyo del INMUJERES, ella podría acudir al centro de ayuda. Pienso que es lo que me motivó a llevar a cabo las entrevistas como se debieron: sensibilizándome y poniéndome en los zapatos de las otras personas.

—**¿Cuáles fueron los problemas que enfrentaste para realizar tu trabajo, como: traslados, coordinación con la jefa, trabajo en equipo, administrativos, problemas personales o familiares, otros?**

—El área que nos tocó trabajar fue urbana, y los problemas enfrentados para realizar mi trabajo fueron principalmente encontrar a la gente, pues había colonias en donde afortunadamente llegábamos y sacábamos todo nuestro trabajo bien con código 01, perfectamente bien; pero hubo otras colonias donde nos tocó ir 3 ó 4 veces, inclusive en fin de semana o por las noches, para encontrar a las informantes porque trabajaban. De repente, es muy frustrante dar cinco vueltas para que a la sexta me dijeran que no les interesa, o no quieren hablar sobre el tema y que no quieren saber nada del gobierno.

Básicamente en todas las zonas urbanas es así, porque la mayoría de las personas trabajan o tienen sus actividades ya definidas; es difícil encontrarlas en una hora y en un momento a todas. En cuestión de equipo, sí hubo problemas, hay personas a las que no les gustó trabajar así; todas necesitamos el apoyo de todos y sale mejor el trabajo, sobre todo, en encuestas. La primera semana del operativo cada quien trabajó su área por su lado; a partir de la segunda, la mayoría decidimos trabajar todas juntas para ganar tiempo y fue lo mejor, salvo por ahí una o dos personas que no participaron en equipo.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—A una futura entrevistadora le diría que tome conciencia de que el trabajo es en equipo, que se tiene que trabajar unidas y apoyándose en las zonas de trabajo en donde esté; ser un poquito más consciente de que no sólo es un trabajo, que no se apure tanto en querer terminar en media hora, sino darle tiempo a la persona; porque puede pensar que si está con prisa y sin querer entretenerse, entonces le dan la respuesta que sea con tal de que se termine; pero si el informante siente que hay interés de su parte por lo que está haciendo, entonces empieza a tenerle confianza y a ser veraz con la información que le proporcionan.

—**¿De acuerdo con tu experiencia, qué elementos, actitudes, conocimientos, etcétera, son de utilidad para obtener una buena entrevista?**

—Para obtener una buena entrevista es necesario que cuando se llegue a una casa, presentarse como trabajadora del Instituto, ser franca y directa, dar las pausas necesarias para hablar con tranquilidad con

la persona que le esté atendiendo y, poco a poco, irse ganando su confianza a ese nivel; porque si al llegar con el informante se le habla tan rápido que no entienda nada, éste da las respuestas nada más para terminar con la entrevista y no pone la atención que debiera.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Mi participación en la encuesta me deja mucha satisfacción; primero, porque cumplí con mi trabajo como debería de haberlo hecho, ese fue mi cometido desde el principio; me deja también el hecho de saber que mucha gente está haciendo el esfuerzo por ayudar a los demás, por conocer qué es lo que les pasa, interesarse por su familia y la situación en la que viven. Como consejo general a la ciudadanía, sería que tuviéramos un poquito más de esperanza en el gobierno o en la institución; que sean un poco más accesibles a la hora de dar la información.

Personalmente, me voy muy tranquila sabiendo que cumplí con mi trabajo y que los folletos del INMUJERES que repartí, sé que si esa persona no los utiliza, se los entregará a una persona conocida que tenga ese problema; esto hará una cadenita, esa mujer que fue violentada y que esta organización la ayudó, puede ayudar a otras más que, al igual que ella, están en situaciones difíciles en cuanto a la violencia familiar.

## TESTIMONIO 2

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que la información obtenida en la encuesta podrá medir e identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer, porque sirve para medir y dar a conocer que la mujer, en la actualidad, ya se expone más respecto a su situación familiar y emocional, dentro y fuera de su casa.

—**¿De las entrevistas realizadas donde percibías violencia y no fue declarada, aproximadamente en cuántas y cómo lo percibías?**

—De las entrevistas que realicé, sí percibí violencia no declarada. Se detecta la violencia a través de la información sobre las cuestiones económicas, por la dependencia o la falta de recursos. Desde ahí, ya hay violencia, por la limitación que tiene la entrevistada al no poder

declarar que ella es dependiente desde el techo que la cobija porque ni siquiera está a su nombre; entonces desde ahí empieza la limitación y maltrato emocional a nivel económico.

El maltrato emocional se manifiesta en el trato hacia ella, de quererla manejar como un simple artículo de trabajo dentro del hogar y no como la persona que brinda cariño, apoyo y consuelo. La falta de este reconocimiento provoca en la pareja sentimientos de violencia.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Entrevistas especiales por la forma en que se desarrollaron, en particular, tengo dos muy fijadas, puesto que a la mujer le cuesta trabajo expresar abiertamente los problemas que enfrenta con su pareja dentro del hogar.

La primera es la de una mujer donde el esposo es ex convicto, tiene dos hijos con problemas de drogadicción, ella siempre ha sufrido maltrato físico y amenazas aun estando él en el reclusorio. Vive limitándose a lo que él dice, por miedo. De hecho, la entrevista se tuvo que interrumpir, tuvimos que salir de los lugares cercanos a su casa para que ella pudiera expresar que necesita ayuda para sus hijos que tienen problemas de drogas y para sentirse un poco más segura porque no puede dejar a la persona, ya que está amenazada.

El otro caso no es violencia física lo que se detectó, pero sí emocional y económica por la falta de trabajo, y por lo tanto, de recursos para mandar a seis hijos a la escuela; y en particular a uno de ellos que tiene parálisis cerebral, a raíz de un parto mal llevado por el médico, generando un gran malestar por no contar con el apoyo de ninguna institución para llevar su caso a la Corte; todo lo anterior ha deteriorado las relaciones con su pareja, generando enojo y violencia de parte del esposo.

Básicamente, se puede decir que detecté en las mujeres su necesidad de ser escuchadas para desahogarse, por lo menos un momento, de los que viven diariamente o de los que vivieron en matrimonios de 30 ó 40 años y hasta de 2 ó 3 años pero, que ya tienen problemas.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas donde se declaró violencia?**

—Al principio me sentí con mucha impotencia de no poderles brindar un apoyo directo, pero obviamente espero que los resultados lleven el apoyo a todas las mujeres que lo necesiten. Por otra parte, me sentí molesta, enojada; por el hecho de platicar con una mujer que vive una situación así y el darme cuenta de que no nada más hay una, sino ¡hay miles! y de muchas edades; inclusive mujeres adultas de 50 ó 60 años que han vivido violencia por años. Entonces, el que no sean escuchadas ni apoyadas, o simplemente porque no se les oriente, me provoca mucho enojo.

Creo que, como mujer y como entrevistadora, debo hacer algo importante para todas las mujeres.

—**¿Tu experiencia en qué ayudó para realizar las entrevistas?**

—Mi experiencia me ayudó mucho porque, profesionalmente, confirmé lo que había vivido, es decir, que no nada más en el ámbito del trabajo se presenta la violencia, sino que en el caso de la mujer es doble, porque además de sufrir una jornada laboral, va violentada y menospreciada por el hombre que vive en su casa. Confirmé al cien por ciento que todos los días existe violencia y que se presenta en todos los niveles, tanto económico como educativo; poco o mucho, pero la hay.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que le transmitiría a una futura entrevistadora es que debe tener bien fijo el objetivo de la encuesta; como en este caso, el de lograr que una mujer se exprese en todo lo que tiene escondido, pues es difícil querer expresar y decir lo que uno siente y vive. Además, creo que es importante saber manejar el tema y poderlo llevar hacia la mujer.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Me deja en el ámbito profesional una experiencia muy grata al haber podido conocer diferentes aspectos sociales de la ciudad de Morelia. Por otro lado, en la cuestión personal, me deja un panorama muy abierto para poder encaminar mi propia relación de pareja, resolver los problemas que no tenga resueltos y ubicar a mi familia, que son dos hijas, y que debo que visualizar bien el plano en que se tienen que parar y se tienen que guiar.

También aprendí a valorar todo lo que una mujer vive, y que ojalá que las generaciones futuras de mujeres no lo dejen seguir pasando, que lo expresen; creo que expresarlo y comunicarlo a palabras y gritos abiertos, es lo más importante. Ojalá esto no se quede en papeles, que no sea un proyecto nada más de este gobierno y que las mujeres que lleguen a los lugares estratégicos las sigan orientando.

### TESTIMONIO 3

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—Considero que esta información podrá medir e identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer, porque maneja todos los tipos de violencia, psicológica, económica y sexual.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Una entrevista especial por la forma en que se desarrolló, fue en Uruapan. Hice una entrevista a una mujer que actualmente tiene 43 años, me comentó que, en su primera relación, se casó a los 14 años y tuvo cuatro hijas, vivió mucha violencia con su esposo, desde el principio la golpeaba, no le daba dinero, no la dejaba salir y a las niñas también las trataba mal, pero ella no decía nada porque pensaba que sin él no iba a poder salir adelante, ya que no sabía hacer nada; por lo que estaba a su disposición y no se animaba a denunciarlo.

La razón por la que se atrevió, fue porque en una ocasión, la golpeó estando embarazada y se murió su bebé; entonces se animó a denunciarlo, ya que la muerte de su hijo la afectó física y emocionalmente. Después de la denuncia, detuvieron al esposo y ella se tuvo que ir de la comunidad para no tener problemas con su familia y con sus amigos; a sus cuatro hijas las dejó en un internado, pues no tenía dinero y no se las podía llevar.

Se fue a Puebla y vivía en una vecindad. Ahí se dedicó a lavar y planchar a sus vecinas y conoció a un muchacho ocho años menor que ella. Comentó que era como un sueño porque pensó que todos los hombres eran iguales y que nunca iba a encontrar a alguien que la valorara y la quisiera. Su actual pareja la trata bien y

tienen un hijo chiquito. El único problema que tiene es económico, pero vive bien y se siente tranquila.

Dice que cuando platica con alguien y sabe que existe violencia, trata de decirles que denuncien, que no es normal que a las mujeres les peguen, que ninguna mujer debe aguantar nada de esto. Considera que el cuestionario va a servir mucho y que va a ayudar a otras mujeres para que puedan denunciar.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—La experiencia que le transmitiría a una futura entrevistadora, es en cuanto a la sensibilidad. No se puede llegar a preguntar directamente: ¿a usted la patean, la golpean?, ya que es muy fuerte para ellas y, aunque el cuestionario se va haciendo de forma paulatina, de todos modos se tiene que tener sensibilidad para empezar a preguntar. Eso es en todo, desde la voz, cómo se para uno, sobre todo, cuando está diciendo que sí le dejó de hablar, sí la golpeó; no se puede seguir preguntando igual, sino con sensibilidad para obtener la confianza de ellas.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Me deja ver la situación en la parte pequeñita que me tocó de mi estado y conocer cómo viven las mujeres, tal vez algunas no identificaban violencia u otras no la declaraban, pero de todos modos las decisiones las siguen tomando los hombres aunque nunca las hayan golpeado, menospreciado y comparado.

Nosotras somos mujeres y también vivimos desigualdad; no estoy casada, pero en todas las relaciones se ve algo de machismo que sigue influyendo en nosotras, en nuestro pensamiento y en nuestra actitud. Pensar que si no está un hombre a nuestro lado no podremos hacer nada, no es cierto; podemos estar “solas” y desarrollarnos en todos los aspectos.

## TESTIMONIO 4

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—En área rural, una señora ya mayor de 70 años me comentó que se casó a los 14 ó 15 años, que siempre

vivió con sus suegros hasta que murieron. Desde que se casó, ha vivido encerrada, su esposo no le permitía hablar con nadie, tuvo tres abortos a causa de las golpizas recibidas; también la ha amenazado con armas. De hecho, iba llegando del hospital a causa de un dolor muy fuerte que tenía en la espalda resultado de los golpes. La señora está muy enferma de los nervios y gracias a que el doctor le pidió a su marido que la dejara salir, ahora ya se siente un poco mejor, pero todavía siente miedo, como que piensa que toda la gente le va a decir a su marido que salió y con quién platicó.

Cuando le pregunté si pensaba hacer algo al respecto, respondió que ya es muy grande y no puede hacer nada; me comentó que a la única persona a quien le contaba cuando estaba en una situación difícil, era a un sacerdote y que éste le decía que debía de conformarse, aguantarse y quedarse callada cuando él la maltrataba o la insultaba.

Tuvo tres hijos más, los cuales no los visitan, ya que les reclaman por el trato que les dieron, pues recibían el mismo trato que ella, pero están más molestos con ella por no haber hecho nada.

Finalmente, me pregunté por qué la gente tiene que vivir como animal todo el tiempo. Se veía muy mal y tenía mucho miedo de hablar, sentía que donde quiera estaba él. Afortunadamente, se atrevió a darme la entrevista.

Otra entrevista en Tarímbaro, una señora, esposa de un militar, la han operado cinco veces por los golpes que ha recibido de su marido; nunca se atrevió a hablar porque como los militares son muy estrictos, lo podían meter a la cárcel y ella no quería; se conformaba con que le diera de comer a sus hijos, aunque la tratara mal. Cuando la entrevisté la acababan de operar una mano que no podía mover porque él la había golpeado. El señor también era muy violento con sus hijos, que son cuatro, y uno de ellos con síndrome de Dawn.

La señora se sintió muy mal cuando le pregunté sobre los tipos de violencia; de hecho, me pidió que no le preguntara porque no quería recordar, lo tenía como muy vivo y quería llorar; finalmente me comentó que le había hecho mucho bien decirlo y que me agradecía por haber hablado con ella.

Cuando le pregunté si pensaba hacer algo, me contestó que no, que debe de aguantar por sus hijos mientras no les falte qué comer. Sin embargo, tres de

los hijos, aún muy jóvenes, ya se fueron, pero se quedó con el hijo enfermo. Además, no se quiere ir para darles el ejemplo a sus hijos de que, a pesar de todo lo que han vivido, siguen juntos.

—**¿Cómo te sentiste durante y después de las entrevistas en donde se declaró violencia?**

—Son situaciones un poco difíciles; de hecho, en la primer semana, estaba un poquito impresionada, pues me tocaron entrevistas delicadas; la segunda, ya veía a los hombres y les decía: ¡ni te me acerques!, o sea, un poco de rechazo pero en la tercera semana ya me sentí mejor.

De hecho, no hablé con el equipo de las personas que me tocaron, me impresioné un poco, se me subió la presión, y lo platicué con mi hermana. Ella es enfermera y trabaja en el Seguro y ahí me atendió, pero sentía como que no quería decirlo a nadie. Mi jefa de entrevistadoras estaba en todas las situaciones conmigo, hasta que no terminaba no se iba, me sentí apoyada.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—Considero que es una encuesta muy buena; a mí siempre me ha gustado el tema, por eso he trabajado para que la mujer no pase por situaciones de esta naturaleza. Por otra parte, deberían tomar la muestra en zonas que no fueran tan riesgosas, ya que por lo regular siempre eran orillas, siempre hasta la última comunidad, o si era ciudad, era irse a la última colonia, considero que no se necesita tomar la última si existen casas en el centro con parejas. Sin embargo, me ayudó a conocer la situación que está viviendo nuestra sociedad, saber que existen problemas y que es necesario hacer algo, que para muchas personas puede ser utópico, pero yo creo que hay que convertirse en un luchador social para que no se queden las cosas como están, gracias a las luchas sociales hemos logrado lo que tenemos hasta ahora, por eso que hay que seguir luchando para lograr la vida que queremos, una vida mejor para todos.

## TESTIMONIO 5

—**¿Consideras que la información que proporciona la encuesta servirá para medir o identificar el fenómeno de la violencia contra la mujer?**

—La encuesta proporcionará información sobre la violencia en los hogares porque, a medida que avanza el

cuestionario, hay secciones en particular como relación actual o conflictos y tensiones que revelan la problemática que presentan las mujeres, aunque a veces se notan incongruencias en la información, o se cierran y ya no quieren contestar o simplemente contestan que no.

—**¿Puedes narrar algunas entrevistas que te hayan parecido importantes, significativas o especialmente complicadas por la forma en que se desarrollaron?**

—Realicé una entrevista en zona rural a una señora que actualmente tiene 38 años. Tenía 11 cuando empezó a andar de novia y a los 12 se casó por las dos leyes; a los quince días de haberse casado se negó a tener relaciones sexuales, y el marido le dijo: *¡pues para eso te compré!* Se sintió muy mal y a eso le siguió mucha violencia, pues tenía que pedirle permiso para todo, hasta para bañarse.

Dijo que hace como 5 ó 7 años le puso una paliza que casi la mata; ella le pidió que mejor la matara, porque si no, ahora sí iba a ser diferente su vida: *si tú me dejas vivir, ya no va a ser lo mismo de como estamos ahora.* Comentó que ya cambió, que ahora se baña cuando quiere, se viste a su gusto, aunque el marido todo el tiempo le critica su manera de vestir, la cuida mucho y no la deja salir sola para nada. Tuvo seis hijos; él no quiso que estudiaran más que hasta la secundaria, actualmente tiene cuatro nietos; según la señora, los hijos opinan que su papá es perfecto y esto es porque nunca discuten frente a ellos, ni los golpea o insulta.

Ella atiende una tienda, pero él le dice que la quite, que no le gusta que platicue con los que van, es extremadamente celoso. Cuando le pregunté qué es lo que más le molesta de todo lo que le pasa, contestó que son precisamente los celos, pero agregó que ahora ya no le da importancia.

Finalmente, cuando le pregunté si piensa hacer algo para cambiar su situación, respondió que no piensa hacer nada, ya que sí ha cambiado algo en comparación de como era al principio, y además, si ya lo había aguantado más de veinte años, qué más daba otros veinte.

—**¿Qué experiencia le transmitirías a una futura entrevistadora de la ENDIREH para que realice su trabajo?**

—Una entrevistadora debe tener disponibilidad; adentrarse más con las informantes, no ser superficial, pues



ellas responden al ritmo de la entrevista y si una está dispuesta a escucharlas hay más posibilidades de que se abran. También es importante que conozca muy bien el tema y domine el cuestionario para no hacer las preguntas como “periquita”.

—**¿En lo personal, qué te dejó tu participación en la encuesta?**

—La mayoría de las mujeres no dicen la verdad, se cierran totalmente, les da miedo hablar de la violencia, por ejemplo, que no les pegan a sus hijos, no los

regañan, en su niñez no hubo violencia, como si fuera la familia perfecta, en algunos casos sí es creíble, pero en la mayoría no.

Me pareció que el cuestionario es muy largo, hasta para leerlo, ya que uno va a la mitad y resulta que ya es hora de ir por los niños a la escuela, el esposo ya va a llegar a comer; es más fácil que existan interrupciones, que lleguen las vecinas, que suene el teléfono, que se tiene que ir a trabajar. Tal vez si fuera más corto, ayudaría a que fueran más concretas las preguntas, anotar sólo las respuestas principales, no sé, algo así.

# ANEXOS

## A. MARCO CONCEPTUAL

---

### 1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a *Mujer/Fem Press*, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntariosas mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo,

1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

## 2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en

reducir un fenómeno de carácter estructural –el patriarcado– a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural –el patriarcado– y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos –hombres y mujeres– entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

### 3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit.*, p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora,

cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., *op. cit.*, p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

- a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones<sup>1</sup>.
- b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.
- c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.
- d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.
- e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia,

<sup>1</sup> De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

#### 4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

#### 4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización y evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

##### A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la

forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

##### B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como «mujer que sufre violencia» tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continuum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continuum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones —la conceptual y la temporal— deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel

de sofisticación metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

### C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad



de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

#### 4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la

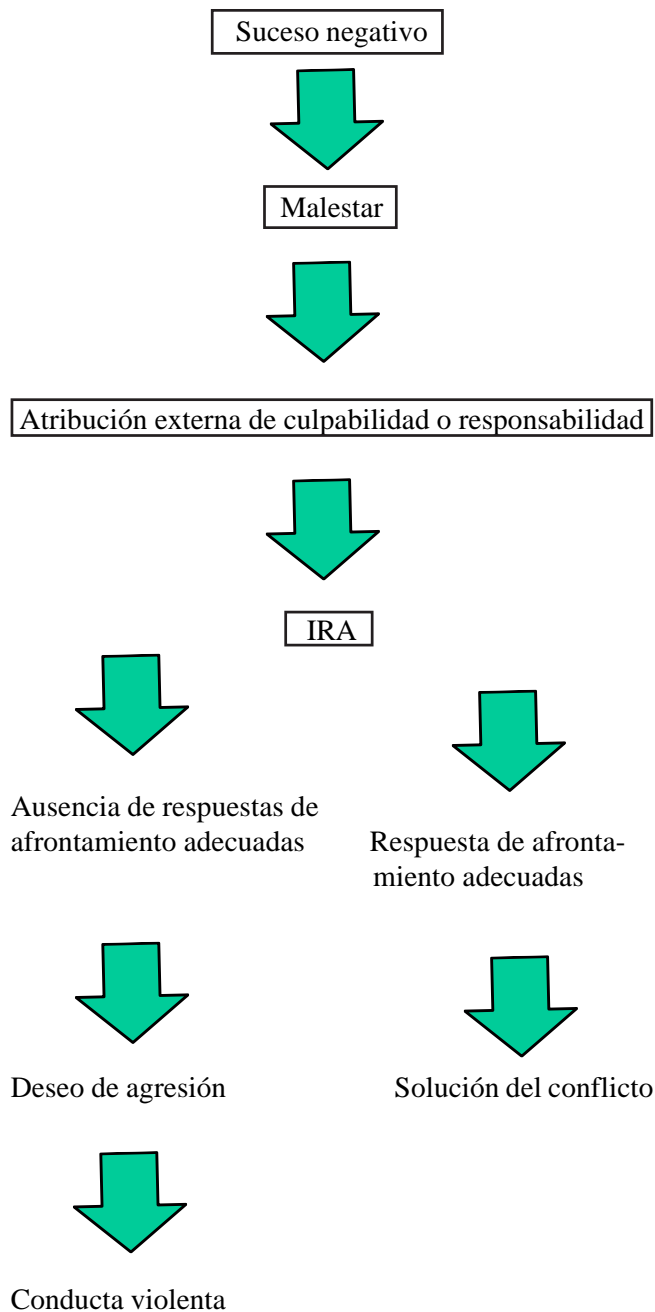
*necesidad*. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

#### 5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:



Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op. cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

### 5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.
- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.
- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.
- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuenta la mujer y el hombre.

### 5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y

edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

## 6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

### 6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/ira	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)			Prevalencia (sí/no)	
Anticoncepción			Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas			Consecuencias	
Urbano/rural	Percepción de los conflictos		Síntomas y lesiones físicas	
Condición de ocupación			Síntomas emocionales	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Prevalencia (descripción)	
Nivel de escolaridad			Severidad	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de él			Evaluación del Estado emocional	
Violencia en la infancia de ella				
Antecedentes de violencia de pareja				

## 6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
<b>Dimensión 1: violencia severa</b>	<i>Patear</i>
	<i>Disparar</i>
	<i>Golpear con un palo</i>
	<i>Atacar con un objeto</i>
	<i>Golpear con la mano o puño</i>
	<i>Atacar con un cuchillo</i>
	<i>Tratar de asfixiar</i>
	<i>Golpear en el abdomen</i>
	<i>Morder</i>
	<i>Brincar sobre ella</i>
<i>Quemar (con un cigarro u otra)</i>	
<b>Dimensión 2: violencia moderada</b>	<i>Empujar</i>
	<i>Torcer brazo</i>
	<i>Sacudir</i>
	<i>Dar nalgadas</i>
	<i>Jalar cabello</i>
	<i>Amarrar</i>

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
<b>Dimensión 1: violencia severa</b>	<i>Amenaza con pistola o rifle</i>
	<i>Amenaza con cuchillo</i>
	<i>Amenaza con matarla</i>
	<i>Amenaza con matar a los niños</i>
	<i>Amenaza con matarse a sí mismo</i>
<b>Dimensión 2: violencia moderada</b>	<i>Humilla, rebaja o menosprecia</i>
	<i>Destruye las cosas de ella</i>
	<i>Amenaza con destruir las cosas de ella</i>
	<i>Insulta</i>
	<i>Amenaza con golpear</i>
	<i>Celoso de ella o sus amigos</i>
	<i>Dice que es fea o poco atractiva</i>
	<i>Hace sentir miedo de él</i>
	<i>Golpea muebles o paredes</i>
	<i>Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos</i>
	<i>Se enoja si lo contradice o difiere</i>
	<i>Exige se quede en casa</i>
	<i>Se burla o no respeta sus sentimientos</i>
	<i>Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos)</i>
<i>Amenaza con lastimar a seres queridos</i>	
<i>Amenaza con echarla de la casa</i>	
<i>Encerrar</i>	
<i>Correr de la casa</i>	

Variable: Violencia sexual	Indicadores
<b>(Sin distinguir dimensiones)</b>	<i>Usa fuerza física para tener relaciones sexuales</i>
	<i>Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan</i>
	<i>Exige tener relaciones aunque ella no quiera</i>
	<i>Amenaza con irse con otras mujeres</i>
	<i>La obliga a ver pornografía</i>
	<i>La obliga a tener sexo oral</i>
	<i>La obliga a tener sexo anal</i>
	<i>Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad</i>

Variable: Violencia económica	Indicadores
<b>(Sin distinguir dimensiones)</b>	<i>Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa</i>
	<i>Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla"</i>
	<i>Amenaza con controlarle el dinero</i>
	<i>Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar</i>

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

## 6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

**Variables:** Condición de embarazo y paridad reciente.

**Objetivo:**

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

**Preguntas:**

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar si

la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

Sí  
No  
NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

Sí  
No  
NR

**Variable:** Antecedentes familiares de violencia.

**Objetivo:**

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

**Antecedentes de violencia en la infancia de ella:**

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas  
No se decían cosas  
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando  
Seguido  
Muy seguido  
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre  
Su madre a su padre

Sus padres a sus hermanos  
Otra (especificar)  
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes  
No había golpes  
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando  
Seguido  
Muy seguido  
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre  
Su madre a su padre  
Ambos se golpeaban  
Sus padres a sus hermanos  
Otra (especificar)  
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas  
No le decían cosas  
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco  
Regular  
Mucho  
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre  
Madre  
Otro (especificar)  
No recuerda

#### PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban  
No le pegaban  
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco  
Regular  
Mucho  
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre  
Madre  
Otro (especificar)  
No recuerda

#### Antecedentes de violencia en la infancia de él:

#### PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas  
No le decían cosas  
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco  
Regular  
Mucho  
No sabe

#### PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban  
No le pegaban  
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco  
Regular  
Mucho  
No sabe

**Variables:** Violencia emocional en la relación de pareja.

#### Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

- ¿la ha humillado o insultado?
- ¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
- ¿le ha dejado de hablar por más de un día?
- ¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
- ¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
- ¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
- ¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
- ¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

#### PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer  
Hace una semana o menos  
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos  
Hace tres meses o menos  
Hace cuatro meses o menos  
Hace cinco meses o menos  
Hace seis meses o menos  
Hace nueve meses o menos  
Hace doce meses o menos

**Variable:** Violencia física en la relación de pareja.

**Objetivo:**

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?  
¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?  
¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?  
¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?  
¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?  
¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer  
Hace una semana o menos  
Hace un mes o menos  
Hace dos meses o menos  
Hace tres meses o menos  
Hace cuatro meses o menos  
Hace cinco meses o menos  
Hace seis meses o menos  
Hace nueve meses o menos  
Hace doce meses o menos

**Variable:** Violencia sexual en la relación de pareja.

**Objetivo:**

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?  
¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?  
¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer  
Hace una semana o menos  
Hace un mes o menos  
Hace dos meses o menos  
Hace tres meses o menos  
Hace cuatro meses o menos  
Hace cinco meses o menos  
Hace seis meses o menos  
Hace nueve meses o menos  
Hace doce meses o menos

**Variable:** Violencia económica en la relación de pareja.

**Objetivo:**

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?  
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?  
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

**PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:**

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

**Variable:** Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

**Objetivo:**

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

**Pregunta:**

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

**Daños emocionales:**

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad

- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

**Daños físicos:**

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

**Otros daños:**

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.



## 6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones
		Permisos y prohibiciones
	Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

## 6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

**Variable:** Tipo de pareja.

Atender la huerta o la siembra.  
Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.  
Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?  
Quehaceres del hogar.  
Dar dinero a la casa.  
Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.  
Asistir a las juntas de la escuela.  
Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.  
Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.  
Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.  
Atender a los animales.

Jefe  
Cónyuge  
Pareja  
Hijo(a)  
Abuelo(a)  
Suegro(a)  
Nieto(a)  
Hermano(a)  
Tío(a)  
Cuñado(a)  
Padrastra  
Madrastro  
Hijastro(a)

Yerno  
Nuera  
Amigos(as)  
Servicio  
Doméstico  
Otros (especifique) \_\_\_\_\_  
No sabe  
NR

#### PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?  
Cómo se gasta el dinero en este hogar  
Sobre lo que se compra para comer.  
La compra de muebles, enseres domésticos.  
La residencia actual de la familia.  
Si se sale de paseo y a donde se sale.  
Quién otorga los permisos de los hijos.  
Qué aparatos electrodomésticos comprar.  
Sobre la disciplina en la familia.  
En qué escuela estudian los hijos.  
Qué hacer en caso de enfermedad.  
La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.  
Qué hacer en el tiempo libre.  
Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe  
Cónyuge  
Pareja  
Hijo(a)  
Abuelo(a)  
Suegro(a)  
Nieto(a)  
Hermano(a)  
Tío(a)  
Cuñado(a)  
Padrastra  
Madrastro  
Hijastro(a)  
Yerno  
Nuera  
Amigos(as)  
Servicio  
Doméstico  
Otros (especifique)  
No sabe  
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?  
¿Cuántos hijos tener?  
¿Cuándo tener relaciones sexuales?  
¿Cómo tener relaciones sexuales?  
¿Si se usan métodos anticonceptivos?  
¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él  
Ella  
Ambos  
No aplica

#### PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:  
Trabajar.  
Asistir a la Escuela.  
Ir de compras.  
Visitar familiares o platicar con ellos.  
Visitar amigos o platicar con ellos.  
Ir a fiestas.  
Ir al cine, teatro.  
Ir de paseo sin la pareja.  
Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente  
Permiso  
Prohibido

**Variable:** Conflictos en la pareja.

#### PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...  
cuando usted no cumple con los deberes de la casa?  
cuando usted le desobedece?  
cuando él está borracho y no puede controlarse?  
cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?  
por su manera de vestir?  
por sus amistades?  
por razones de dinero?

## Referencias bibliográficas

Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.

Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Colectiva* 41(1): 183-191.

Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas.

[http://www.hsph.harvard.edu/grhf/\\_Spanish/gender/docs/deteccion.html](http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html)

Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". *American Journal of Public Health* 88(2): 274-276 Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.

Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.

Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.

Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.

Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.

Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).

Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". *Revista de Saúde Pública* 31(4): 425-35

Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Health & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.

Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.

Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.

Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos, M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

- Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.
- CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.
- Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.
- Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.
- Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.
- Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.
- Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.
- Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.
- Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). *Manual de violencia familiar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- R. Castro y F. Ríquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *American Psychologist* 54(1): 30-36.
- Ellsberg, M., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.
- Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).
- Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).
- Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).
- Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.
- Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 4(1): 121-148.
- Gayle, R. 1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.
- Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.
- Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.
- Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meninas que viven nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.
- Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

- Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.
- Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.
- Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud, Santa Clara, Perú.
- Hacker, F. (1973). Agresión, Barcelona, Grijalbo.
- Harding, S. (1987). The science question in feminism. Ithaca: Cornell University Press.
- Heise, Lori (1994) Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.
- Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.
- Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". *Journal of marriage and the family*, november, pp. 873-885.
- Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behaviors: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.
- Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). *Feminist perspectives on wife abuse*. London: Sage Publications, pp. 114-132.
- Klevens, J. 2001. (Sin título). *Rev. Panam Salud Pública* 9(2): 78-83.
- Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.
- Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.
- Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.
- Lazarsefled (eds.). *Métodología de las ciencias sociales*. Vol. I. Conceptos e índices. Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.
- Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". *Journal of Family Violence* 7(2):103-121.
- Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.
- Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.
- Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.
- Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.
- Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: ¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?. *Mujer y poder en América Latina*, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.
- Mora y Araujo, M. et.al. (1971). *Medición y construcción de índices*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demográfica y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica.

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva*

en México (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). Del silencio a la palabra, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) El género. La construcción cultural de la diferencia sexual, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias* 3:19-24.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Riquer*. Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

## B. CUESTIONARIO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

# ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-



INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS MUJERES  
MÉXICO

### CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

### OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad \_\_\_\_\_ |\_\_|\_\_|  
Municipio \_\_\_\_\_ |\_\_|\_\_|  
Localidad \_\_\_\_\_ |\_\_|\_\_|\_\_|

AGEB ..... |\_\_|\_\_|\_\_| - |\_\_|  
Número de control ..... |\_\_|\_\_|\_\_|\_\_|  
Número de vivienda seleccionada ..... |\_\_|\_\_|

## II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)  
\_\_\_\_\_

## III. CUESTIONARIOS

Cuestionario |\_\_| de |\_\_| utilizados en la vivienda

## IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete ..... |\_\_|\_\_|\_\_|  
Consecutivo de cuestionario en el paquete ..... |\_\_|\_\_|

## V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:  
\_\_\_\_\_

Jefe(a) de entrevistadoras:  
\_\_\_\_\_

## VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Verificado por:	
		INICIO	TÉRMINO			Fecha	Resultado
1	__ __	__ : __	__ : __	__ __	01 Entrevista completa 02 No hay persona elegible 03 Incompleta por rechazo 04 Incompleta por ausencia 05 Incompleta por informante imposibilitada 06 Otra situación	_____ _____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____ _____
2	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
3	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
4	__ __	__ : __	__ : __	__ __			
5	__ __	__ : __	__ : __	__ __			



## I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	CUARTOS PARA DORMIR
<p><b>1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ...</b> <i>(Observe y circule una sola opción)</i></p> <p>1 casa sola o independiente? 2 departamento en edificio? 3 vivienda o cuarto en vecindad? 4 vivienda o cuarto en azotea? 5 local no construido para habitación? 6 Otro _____ <i>especifique</i></p>	<p><b>5. ¿En esta vivienda tienen...</b> <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 radio o radiograbadora? 2 televisión? 3 videocasetera? 4 licuadora? 5 refrigerador? 6 lavadora? 7 calentador de agua (boiler)? 8 computadora? 9 <i>Ninguno</i></p>	<p><b>9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?</b></p> <p style="text-align: center;"> _ _  anote el número</p>
<b>PISOS</b>	<b>DRENAJE</b>	<b>TOTAL DE CUARTOS</b>
<p><b>2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda?</b> <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Tierra 2 Concreto o firme 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos</p>	<p><b>6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias...</b> <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 a la red pública? 2 a una fosa séptica? 3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5 No tiene drenaje</p>	<p><b>10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuento la cocina.</b></p> <p style="text-align: center;"> _ _  anote el número</p>
<b>AGUA</b>	<b>COCINA</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES</b>
<p><b>3. ¿En esta vivienda tienen...</b> <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 agua entubada dentro de la vivienda? 2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4 agua entubada que acarrear de otra vivienda? 5 agua de pipa? 6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?</p>	<p><b>7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?</b> <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No → pase a 9</p>	<p><b>11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer?</b> <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos 2 No</p>
<b>SERVICIOS</b>	<b>COCINA EXCLUSIVA</b>	<p><b>12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?</b></p> <p style="text-align: center;"> _  anote el número de hogares</p>
<p><b>4. ¿Esta vivienda cuenta con...</b> <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 energía eléctrica? 2 línea telefónica? 3 <i>Ninguno</i></p>	<p><b>8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen?</b> <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No</p>	

## II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. ¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)

TOTAL RESIDENTES

(Sólo para personas de 12 años y más)

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES	PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden:  1o. Jefe o jefa 2o. Cónyuge del jefe o jefa 3o. Hijos e hijas solteros 4o. Personas casadas y sus hijos 5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí	3. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con JEFE(A)?	4. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?	5. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	6. ¿Actualmente (NOMBRE) 1 vive en unión libre? 2 está separado(a)? 3 está divorciado(a)? 4 es viudo(a)? 5 está casado(a)? 6 está soltero(a)? 7 No sabe	7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja? 1 y 1 2 y 2 3 y 3 4 y 4  Anote el mismo código para cada pareja	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)  8. ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?
	ENTREVISTADORA: Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)					ENTREVISTADORA: Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE	
Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	<b>ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS</b>					
	Nombre(s) y apellido						
	Jefe(a) del hogar	Jefe(a)					<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
1	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
2	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
3	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
4	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
5	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
6	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
7	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
8	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
9	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES
10	<input type="text" value=""/>		<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/> <input type="text" value=""/> DÍA MES

## II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

					CARACTERÍSTICAS LABORALES	
	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda )	(Para todos los residentes de la vivienda )	(Sólo para personas de 6 años y más)		(Sólo para personas de 12 años y más)	
Número de renglón	<b>ELEGIBILIDAD</b>	<b>PARENTESCO CON LA ELEGIDA</b>	<b>ESCOLARIDAD</b>		<b>ANTECEDENTE ESCOLAR</b>	<b>CONDICIÓN DE ACTIVIDAD</b>
	9. Elegida	10. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con (MUJER ELEGIDA)?	NIVEL	GRADO	13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (NOMBRE)?	14. ¿La semana pasada (NOMBRE)...
	1 Sí		11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de (NOMBRE)?	12. ¿Hasta qué año o grado aprobó (pasó) en la escuela (NOMBRE)?	1 primaria terminada 2 secundaria terminada 3 preparatoria terminada 4 No sabe	(Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa) 1 trabajó? 2 no trabajó, pero si tiene trabajo? 3 buscó trabajo? 4 es estudiante? 5 se dedica a los quehaceres de su hogar? 6 está jubilado(a) o pensionado(a)? 7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? 8 No trabaja 9 No sabe → continúe con el siguiente renglón
	<b>ENTREVISTADORA:</b> Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y <b>TERMINE</b>		01 Ninguno	1 a 3	salte a 14	
			02 Preescolar .....	1 a 3		
			03 Primaria .....	1 a 6		
			04 Secundaria .....	1 a 3		
			05 Preparatoria .....	1 a 3		
			06 Normal .....	1 a 4		
			07 Carrera técnica .....	1 a 4		
			08 Carrera comercial .....	1 a 4		
			09 Profesional .....	1 a 8		
			10 Maestría .....	1 a 4		
			11 Doctorado .....	1 a 5		
			12 No sabe			
	<b>ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS</b>					
1	_		_ _	_	_	_
2	_		_ _	_	_	_
3	_		_ _	_	_	_
4	_		_ _	_	_	_
5	_		_ _	_	_	_
6	_		_ _	_	_	_
7	_		_ _	_	_	_
8	_		_ _	_	_	_
9	_		_ _	_	_	_
10	_		_ _	_	_	_

## II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

### CARACTERÍSTICAS LABORALES

(Sólo para personas de 12 años y más)

	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
	<p>15. <i>Aunque ya me dijo que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 14)</i></p> <p>1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago?</p> <p>2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)?</p> <p>3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)?</p> <p>4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago?</p> <p>5 <i>Otra actividad</i></p> <p>6 <i>No hizo nada</i></p> <p>7 <i>No sabe</i></p> <p style="margin-left: 150px;">} continúe con el siguiente renglón</p>	<p>16. <i>¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>(Anote el oficio o puesto)</i></p>	<p>17. <i>¿Cuáles son las tareas que desempeñó?</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>(Anote las tareas)</i></p>	<p>18. <i>¿En esa actividad (NOMBRE) es...</i></p> <p>1 empleado(a) u obrero(a)?</p> <p>2 jornalero(a) o peón?</p> <p>3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)?</p> <p>4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?</p> <p>5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?</p> <p>6 <i>No sabe</i></p>
1	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

### III. INTRODUCCIÓN

<p><b>1. Nombre de la mujer elegida</b></p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Renglón en II. Datos sociodemográficos</p> <p>_____      </p>	<p><b>7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo?</b></p> <p>\$           ,              ¿Cada cuándo?          1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p><b>2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual?</b></p> <p>1 Sí</p> <p>2 No    <b>→</b>    Verifique si hay otra mujer elegible, si no, <b>TERMINE</b> y escriba el código 02 en VI.Resultado de la visita y verificación.</p>	<p><b>NO PREGUNTE</b> ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>
<p><b>3. ¿Usted habla alguna lengua indígena?</b></p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p><b>8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)?</b></p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No    <b>→</b>    salte a 12         </p>
<p><b>4. ¿Su esposo (pareja) habla alguna lengua indígena?</b></p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p><b>9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</b></p> <p>                                                                                       </p> <p style="text-align: center; font-size: small;">L            M            M            J            V            S            D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL         </p>
<p><b>NO PREGUNTE</b> ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>	
<p><b>5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)?</b></p> <p>1 Sí</p> <p>2 No    <b>→</b>    salte a 8</p>	<p><b>10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es...</b></p> <p style="font-size: small;">(Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 matutino (comienza en la mañana)?</p> <p>2 vespertino (comienza después del medio día)?</p> <p>3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)?</p> <p>4 Otro _____.</p> <p style="text-align: center; font-size: small;">especifique</p>
<p><b>6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</b></p> <p>                                                                                       </p> <p style="text-align: center; font-size: small;">L            M            M            J            V            S            D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL         </p>	<p><b>11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo?</b></p> <p>\$           ,              ¿Cada cuándo?          1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p><b>12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ...</b></p> <p style="font-size: small;">(Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte <b>¿cuánto recibe?</b> y <b>¿cada cuándo?</b>)</p>	
<p>1 Sí 2 No 3 No sabe</p>	
<p>Periodo: 1 semana 2 quincena 3 mes 4 anual 5 no especificado</p>	
<p><b>1 jubilación o pensión?</b>             ¿cuánto recibe?    \$           ,              ¿cada cuándo?         </p>	
<p><b>2 ayuda de familiares?</b>             ¿cuánto recibe?    \$           ,              ¿cada cuándo?         </p>	
<p><b>3 becas, rentas, intereses bancarios?</b>             ¿cuánto recibe?    \$           ,              ¿cada cuándo?         </p>	
<p><b>4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)?</b>             ¿cuánto recibe?    \$           ,              ¿cada cuándo?         </p>	
<p><b>5 ayuda de guardería, comedor, otro?</b>             ¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar?    \$           ,              ¿cada cuándo?         </p>	

## Continúa III. INTRODUCCIÓN

### 13. ¿Actualmente usted ...

(Lea y circule una sola opción)

1 vive en unión libre? → salte a 15

**ESTÁ CASADA**

2 sólo por la iglesia? → salte a 15

3 sólo por lo civil?

4 por lo civil y por la iglesia?

### 14. ¿Está casada por...

(Lea y circule una sola opción)

1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

2 bienes separados?

3 *No sabe*

4 *No respondió*

### 15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

1 Sí ¿cuántos? | | | |

2 No → salte a 17

### 16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

1 Todos

2 | | | |

3 Ninguno

### 17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

1 Sí ¿cuántos? | | | |

2 No

3 No sabe

4 No respondió

### 18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos  
sociodemográficos

1 Sí

Nombre \_\_\_\_\_ | | | |

*especificar*

Nombre \_\_\_\_\_ | | | |

*especificar*

2 No → salte a IV. Vida en pareja

### 19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(Escuche y circule una sola opción)

Renglón en II. Datos  
sociodemográficos

1 Nombre \_\_\_\_\_ | | | |

*especificar*

2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) (*reclasifique la pregunta 18*)

3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

4 Es una persona ajena al hogar

5 Se paga por el servicio

6 No respondió

## IV. VIDA EN PAREJA

### 1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

1 Edad | | | |

2 No respondió

### 2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

1 Edad | | | |

2 No respondió

### 3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(Lea y circule una sola opción)

1 solos como pareja?

2 ustedes y sus hijos?

**¿cuántos años**

**vivieron ahí?**

3 con los padres de usted? ..... | | | |

4 con los padres de su esposo (pareja)? ..... | | | |

5 con otros familiares de usted? ..... | | | |

6 con otros familiares de su esposo (pareja)? ..... | | | |

7 Otro \_\_\_\_\_ ..... | | | |

*especifique*

8 *No respondió*

## Continúa IV. VIDA EN PAREJA

<p><b>4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?</b></p> <p>1 Sí <b>¿cuántas veces?</b> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió <input type="checkbox"/> <span style="margin-left: 20px;">salte a V. Familia de origen</span></p> <hr/> <p><b>5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenía otra mujer?</p> <p>2 era flojo?</p> <p>3 no daba para el gasto?</p> <p>4 ya no se querían?</p> <p>5 usted encontró otra pareja?</p> <p>6 por problemas de salud?</p> <p>7 por razones de trabajo?</p> <p>8 era alcohólico?</p> <p>9 era adicto a drogas?</p> <p>10 era grosero o agresivo?</p> <p>11 él o usted se fue a otro lugar?</p> <p>12 había violencia física?</p> <p>13 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>14 Falleció <input type="checkbox"/> <span style="margin-left: 20px;">salte a V. Familia de origen</span></p> <p>15 No respondió <input type="checkbox"/></p>	<p><b>6. ¿Cuál fue la razón principal?</b> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><i>(Anote el código de la opción)</i></p> <hr/> <p><b>7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 golpes o empujones?</p> <p>2 gritos, insultos o amenazas?</p> <p>3 agresiones a otros miembros del hogar?</p> <p>4 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>5 <i>No tuvieron estos problemas</i></p> <p>6 <i>No respondió</i></p>
--	--

## V. FAMILIA DE ORIGEN

<p><b>1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...</b></p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 rancho?</p> <p>2 pueblo o comunidad?</p> <p>3 ciudad?</p> <p>4 <i>No especificado</i></p> <hr/> <p><b>2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...</b></p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 su papá y su mamá?</p> <p>2 su papá y su madrastra?</p> <p>3 su mamá y padrastro?</p> <p>4 sus abuelos y/o tíos?</p> <p>5 otros adultos que eran pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quiénes?</i></p> <p>6 adulto(s) sin pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quién(es)?</i></p> <p>7 <i>Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle</i> → <span style="margin-left: 20px;">salte a 16</span></p> <p>8 <i>No especificado</i></p>	<p><b>3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?</b></p> <p><i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí había golpes</p> <p>2 No había golpes</p> <p>3 No recuerda</p> <p>4 No respondió <input type="checkbox"/> <span style="margin-left: 20px;">salte a 6</span></p> <hr/> <p><b>4. ¿Eso ocurría...</b></p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 de vez en cuando?</p> <p>2 seguido?</p> <p>3 muy seguido?</p> <p>4 <i>No recuerda</i></p> <p>5 <i>No respondió</i></p>
--	---

## Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

### 5. ¿Quién golpeaba a quién?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
  - 2 Su mamá a su papá
  - 3 Ambos se golpeaban
  - 4 Sus padres a sus hermanos
  - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
  - 6 Otro \_\_\_\_\_  
*especifique*
- 7 *No recuerda*
  - 8 *No respondió*

### 6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí se insultaban
  - 2 No se insultaban
  - 3 Dejaban de hablarse
  - 4 No recuerda
  - 5 No respondió
- salte a 9

### 7. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

### 8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(Escuche y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
  - 2 Su mamá a su papá
  - 3 Ambos se ofendían
  - 4 Sus padres a sus hermanos
  - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
  - 6 Otro \_\_\_\_\_  
*especifique*
- 7 *No recuerda*
  - 8 *No respondió*

### 9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
  - 2 No le pegaban
  - 3 No recuerda
  - 4 No respondió
- salte a 13

### 10. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

### 11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No recuerda*
- 10 *No respondió*

### 12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 injustificadamente o sin razón?
- 2 lo necesario o lo normal?
- 3 *No recuerda*
- 4 *No respondió*

### 13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí la insultaban
  - 2 No la insultaban
  - 3 No recuerda
  - 4 No respondió
- salte a 16



## Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

### 14. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

### 15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No respondió*

### 16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
  - 2 No le pegaban
  - 3 No sabe
  - 4 No respondió
- salte a 18

### 17. ¿Eso ocurría...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

### 18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le decían cosas
  - 2 No le decían cosas
  - 3 No sabe
  - 4 No respondió
- salte a 20

### 19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

### 20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(Escuche y circule una sola opción indicada)

- 1 Sí le pegaba
- 2 No le golpeaba
- 3 No sabe
- 4 No respondió

## VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

**1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?**

*(Escuche y circule la opción indicada)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

**2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega → salte a 4
- 3 No tiene hijos o ya están grandes ] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

**3. ¿Les pega....**

*(Lea y circule una sola opción)*

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

**4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña ] salte a 6
- 4 No respondió

**5. ¿Les dice estas cosas ...**

*(Lea y circule una sola opción)*

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

**6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega ] salte a 8
- 3 No respondió

**7. ¿Les pega ....**

*(Lea y circule una sola opción)*

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

**8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña ] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

**9. ¿Los insulta...**

*(Lea y circule una sola opción)*

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 No respondió

## VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 Otro \_\_\_\_\_  
*especifique*

18 No se molesta por nada

salte a 3

19 No respondió

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

*(Anote el código de la opción principal)*

|\_|\_|

20 Todas le molestan por igual

21 No pudo decidir

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro \_\_\_\_\_  
*especifique*

9 No se enoja por nada

10 No respondió

## Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

**4. Ahora veamos las cosas al revés, ¿usted se molesta con su esposo porque ...**

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

1 él trabaja mucho?

2 él no trabaja?

3 a usted le molestan los niños?

4 la manera como educa él a los hijos?

5 usted se molesta con él porque es celoso?

6 él visita demasiado a su familia o amistades?

7 él no desea tener relaciones sexuales?

8 usted cree que él la engaña?

9 porque él no ayuda en los quehaceres?

10 se queda en algo y él no cumple?

11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero?

12 él trae amigos a la casa?

13 él no la obedece?

14 él le recuerda a usted sus obligaciones?

15 él toma o se droga?

16 usted se molesta por todo o sin razón aparente?

17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega?

18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente?

19 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

20 No se molesta por nada

] salte a 6

21 No respondió

**5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted?**

*(Anote el código de la opción principal)*

|\_|\_|

22 Todas le molestan por igual

23 No pudo decidir

**6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)?**

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, lo insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 Usted lo golpea

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

9 No se enoja por nada

] salte a VIII Relación actual

10 No respondió

**7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

1 Usted

2 Su pareja

3 Ambos

4 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

5 No hay conflictos

6 No respondió

## VIII. RELACIÓN ACTUAL

Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.

1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	A. ¿Ocurrió ...		B. ¿Esto es ...		C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?	
	1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda	
1 le ha dejado de hablar?	_	_	_	_	_	_
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres?	_	_	_	_	_	_
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar?	_	_	_	_	_	_
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla?	_	_	_	_	_	_
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones?	_	_	_	_	_	_
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten?	_	_	_	_	_	_
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos?	_	_	_	_	_	_
8 le ha dicho que usted lo engaña?	_	_	_	_	_	_
9 le ha hecho sentir miedo?	_	_	_	_	_	_
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted?	_	_	_	_	_	_
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño?	_	_	_	_	_	_
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)?	_	_	_	_	_	_
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños?	_	_	_	_	_	_

### 2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?

*(Anote la opción principal)*

|\_|\_|

14 *Todas le han afectado por igual*

15 *No pudo decidir*

## Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

<b>3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)...</b> <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
6 le ha prohibido trabajar o estudiar? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
<b>4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?</b> <small>(Anote la opción principal)</small> <span style="float: right;"> _ </span>			
7 Todas le han afectado por igual			
8 No pudo decidir			
<b>5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)...</b> <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>			
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
2 la ha amarrado? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
3 la ha pateado? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
4 le ha aventado algún objeto? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
7 la ha agredido con cuchillo o navaja? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
8 le ha disparado con una arma? <span style="float: right;"> _ </span>	_	_	_ _
<b>6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted?</b> <small>(Anote la opción principal)</small> <span style="float: right;"> _ _ </span>			
9 Todas le han afectado por igual			
10 No pudo decidir			
<b>7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)...</b> <small>(Lea y anote la respuesta indicada)</small>			
1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? <span style="float: right;"> _ </span>			
2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? <span style="float: right;"> _ </span>			
3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? <span style="float: right;"> _ </span>			
<b>ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico).                      Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual).                      Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.</b>			

## Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

<p><b>8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 al ministerio público?                  2 a la policía preventiva?                  3 a otra autoridad? _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>4 Ninguna      ]                  5 No respondió    ]    salte a 12</p> <hr/> <p><b>9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?</b></p> <p>     _ _        _ _ _ _ _                   mes            año</p> <hr/> <p><b>10. ¿Qué resultados obtuvo?</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 La atendieron bien                  2 No hicieron nada, no hicieron caso                  3 La trataron mal                  4 Lo detuvieron                  5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>6 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>7 No respondió</p> <hr/> <p><b>11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...</b></p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejoró?                  2 mejoró por un tiempo?                  3 siguió igual?                  4 empeoró?                  5 No respondió</p>	<p><b>12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenido que operarse?                  2 tenido moretones o hinchazón?                  3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?                  4 tenido hemorragias o sangrado?                  5 tenido fracturas?                  6 tenido aborto o parto prematuro?                  7 tenido ardor o sangrado vaginal?                  8 tenido desmayos?                  9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?                  10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?                  11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?                  12 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>13 No le ha pasado nada                  14 No respondió</p> <hr/> <p><b>13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...</b></p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejorado?                  2 empeorado?                  3 siempre ha sido igual?                  4 No respondió</p> <hr/> <p><b>14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:</b></p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 muerte o enfermedad de alguna persona                  2 problemas económicos                  3 pérdida de empleo                  4 él tenía otra relación amorosa                  5 usted tenía otra relación amorosa                  6 usted comenzó a trabajar                  7 se fue a vivir con ustedes alguna persona                  8 usted se embarazó                  9 el nacimiento de un hijo                  10 él toma o tomaba                  11 Otro _____</p> <p style="text-align: right;"><i>especifique</i></p> <p>12 No sabe por qué lo hace                  13 Por ninguna razón                  14 No respondió</p>
--	--

## Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

### 15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

- 1 familiares?
- 2 amigos?
- 3 sicólogo, trabajador social?
- 4 sacerdote o ayuda religiosa?
- 5 DIF?
- 6 organización no gubernamental (ONG)?
- 7 no platica ni pide ayuda?
- 8 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

9 No respondió

### 16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

- 1 dejado de comer?
- 2 dejado de salir?
- 3 dejado de ir al médico?
- 4 dejado de trabajar o estudiar?
- 5 perdido dinero o propiedades?
- 6 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

7 No ha pasado nada

8 No respondió

### 17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

- 1 falta de apetito?
- 2 problemas nerviosos?
- 3 angustia?
- 4 tristeza, aflicción o depresión?
- 5 insomnio?
- 6 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

7 No le ha pasado nada

8 No respondió

### 18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 20

### 19. ¿A dónde fue?

*(Lea y circule las opciones indicadas)*

- 1 Médico particular
- 2 Cruz Roja
- 3 IMSS
- 4 ISSSTE
- 5 Salubridad
- 6 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

### 20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 22

### 21. ¿Ha intentado hacerlo?

- 1 Sí
- 2 No

### 22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

- 1 Sí
- ¿qué tiene pensado hacer?

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
- 3 Ella se propone cambiar
- 4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
- 5 Pedir ayuda de institución religiosa
- 6 Dejarlo, pedirle que se vaya
- 7 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 8 No
- 9 No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar
- 10 No sabe
- 11 No respondió





## X. DECISIONES

**ENTREVISTADORA:** Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

	1 No aplica	2 Entrevistada	3 Esposo o pareja	4 Otras personas
<b>1. ¿Quién decide en el hogar...</b>				
1 si usted debe o puede trabajar?	_	_	_	_
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	_	_	_	_
3 qué se compra para la comida?	_	_	_	_
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	_	_	_	_
5 sobre la educación de los hijos(as)?	_	_	_	_
6 si se sale de paseo y a dónde?	_	_	_	_
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	_	_	_	_
<b>Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...</b>				
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	_	_	_	_
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	_	_	_	_
<b>¿Entre usted y su pareja quién decide...</b>				
10 cuándo tener relaciones sexuales?	_	_	_	_
11 cuántos hijos tener?	_	_	_	_
12 si se usan anticonceptivos?	_	_	_	_
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	_	_	_	_

## XI. APORTES ECONÓMICOS

**ENTREVISTADORA:** Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.

1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... <small>(Lea y anote el número en la columna que corresponda)</small>	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?	_	_	_	_	_	_
2 su esposo (pareja)?	_	_	_	_	_	_

## XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

1. ¿Cuenta este hogar con... <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>	¿A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen? <small>(Anote el número de la columna)</small>				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? <small>1 Sí 2 No 3 No respondió</small>	_	_	_	_	_
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)?	_	_	_	_	_
3 animales de trabajo?	_	_	_	_	_
4 tierras de cultivo?	_	_	_	_	_
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)?	_	_	_	_	_
6 automóvil(es) o camioneta(s)?	_	_	_	_	_
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? <small>(Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunta 3)</small>					
7 ¿A nombre de quién está?	_	_	_	_	_

## Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

<p><b>3. El ingreso del hogar...</b> (Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto?</p> <p>2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita?</p> <p>3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta?</p> <p>4 cada quien maneja su ingreso?</p> <p>5 Otro _____ <i>especifique</i></p> <p>6 No respondió</p>	<p><b>5. ¿Actualmente tiene a su nombre....</b> (Lea y anote la respuesta indicada)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>	<p><b>5.1 ¿Es titular?</b> (Llegan a su nombre los estados de cuenta)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>
	<p>1 cuenta de ahorros? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
<p><b>4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales?</b> (Escuche y circule una sola opción)</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió</p>	<p><b>6. ¿Actualmente su pareja tiene...</b> (Lea y anote la respuesta indicada)</p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>	<p><b>6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene?</b></p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>
	<p>1 cuenta de ahorro? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>
	<p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>	<p><input style="width: 30px;" type="text"/></p>

## XIII. LIBERTAD PERSONAL

**ENTREVISTADORA:** Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro	No respondió
	1	2	3	4	5
Ahora le preguntaré sobre sus salidas fuera de casa y otras actividades					
<b>1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...</b>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
<b>2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...</b>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
<b>3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...</b>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
<b>4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...</b>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
<b>5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...</b>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>

## XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame **SÍ** cuando esté de acuerdo y **NO** cuando esté en desacuerdo.

**1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

**9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?**

*(Escuche y circule una sola opción)*

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

## XV. RECURSOS SOCIALES

### 1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 5 No platica con nadie
- 6 No respondió

### 2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide dinero
- 5 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 6 No respondió

### 3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide el favor
- 5 No tiene hijos o ya son grandes
- 6 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 7 No respondió

### 4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide ayuda
- 5 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 6 No respondió

### 5. ¿Acostumbra usted...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 salir con amigas a divertirse?
- 2 platicar con vecinas?
- 3 reunirse con familiares?
- 4 asistir a reuniones religiosas?
- 5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
- 6 practicar deportes en equipo?
- 7 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*

- 8 Ninguno
- 9 No respondió

## XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

### 1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 | | | | | | | |  
hrs. min.

- 2 No sabe

### 2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

- 1 largo?
- 2 corto?
- 3 está bien?
- 4 No sabe

## XVII. ENTREVISTADORA

### 1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda

1 adentro

2 afuera

3 En otro lugar \_\_\_\_\_

*especifique*

### 2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

- 1 en el primer intento?
- 2 tuvo que regresar según indicaciones?
- 3 Otro \_\_\_\_\_

*especifique*



## C. GLOSARIO

---

### **Antecedente escolar**

Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

### **Aportación económica**

Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: “no da nada”, “da todo lo que gana”, “da la mayor parte” y “da sólo una parte”.

### **Atribución de la culpa**

Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

### **Bienes en la vivienda**

Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

### **Casa sola o independiente**

Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

### **Cocina**

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanos, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

### **Cocina exclusiva**

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

### **Cocina-dormitorio**

Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

### **Condición de actividad**

Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

### **Condición de habla indígena**

Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

### **Consecuencias físicas**

Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

### **Consecuencias emocionales**

Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

### **Consecuencias de otra índole**

Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.



### **Cuarto**

Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

### **Cuarto para dormir**

Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

### **Departamento en edificio**

Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

### **Discapacidad**

Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

### **Discapacitado**

Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

### **Disponibilidad de agua**

Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrearán de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

### **Disponibilidad de cuentas bancarias**

Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

### **Disponibilidad de recursos materiales**

Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria;

y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

### **División del trabajo**

Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

### **Drenaje**

Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

### **Duración con la familia de convivencia**

Número de años que la pareja vivió con la “familia de convivencia” al comenzar su vida común o en pareja.

### **Duración de la relación actual**

Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

### **Duración de la vida conyugal**

Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

### **Duración de la violencia**

Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

**Edad**

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

**Empleado u obrero**

Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

**Energía eléctrica**

Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

**Entidad federativa**

Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

**Escolaridad**

Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

**Estado conyugal**

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

**Familia de convivencia**

Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

**Familia de origen**

Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la

madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

**Fosa séptica**

Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

**Frecuencia de la violencia**

Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

**Grado**

Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

**Gravedad de la violencia**

Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

**Hijo nacido vivo**

Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

**Hogar**

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

**Hogar adicional**

Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

**Hogar principal**

Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

**Horas trabajadas**

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

**Incapacitado permanentemente para trabajar**

Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

**Informante adecuado**

Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

**Ingresos por conceptos diferentes al trabajo**

Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

**Ingresos por trabajo**

Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

**Jefe del hogar**

Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

**Jornalero o peón**

Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

**Jubilado o pensionado**

Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

**Lenguas indígenas**

Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

**Libertad personal**

Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

**Local no construido para habitación**

Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

**Lugar de origen**

Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

**Manejo del ingreso**

Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

**Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja**

Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

**Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja**

Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

**Mujeres con al menos un incidente de violencia**

Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

**Mujeres sin incidencia de violencia**

Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

**Mujer elegida**

Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

### **Mujer entrevistada**

Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

### **Nivel de instrucción**

Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

### **Ocupación principal**

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

### **Opiniones sobre roles masculinos y femeninos**

Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

### **Parejas**

Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3...). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

### **Pareja o esposo**

Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

### **Parentesco con el jefe**

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

### **Parentesco con la mujer elegida**

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad,

matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

### **Patrón o empresario**

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

### **Percepción de la duración de la entrevista**

Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

### **Periodo de levantamiento**

Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

### **Persona que trabajó**

Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

### **Pisos**

Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

### **Población económicamente activa**

Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

### **Población no económicamente activa**

Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

### **Principal situación de violencia**

Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

### **Problemas con la pareja anterior**

Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

### **Propiedad de la vivienda**

Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

### **Razones de separación con la pareja anterior**

Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

### **Recursos sociales**

Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivos, de colonos u otras organizaciones.

### **Régimen conyugal**

Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

### **Residente habitual**

Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas

que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

### **Semana de referencia**

Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

### **Servicios**

Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

### **Situación en el trabajo**

Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

### **Situaciones de violencia**

Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

### **Situaciones de enojo para el hombre**

Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

### **Situaciones de enojo para la mujer**

Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

### **Situaciones que han influido al maltrato**

Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

### **Tipos de violencia**

Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

### **Tipo de vivienda**

Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

### **Toma de decisiones**

Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos

tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

### **Trabajador por su cuenta**

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

### **Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar**

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

### **Verificación de actividad**

Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

### **Violencia económica**

Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

### **Violencia emocional**

Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

#### **Violencia emocional atestiguada en la familia de origen**

Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

#### **Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen**

Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas; abuelos y/o tíos; u otras personas).

#### **Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen**

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

#### **Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer**

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

#### **Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo**

Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

#### **Violencia física**

Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

#### **Violencia física atestiguada en la familia de origen**

Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

#### **Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo**

Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

#### **Violencia física hacia la mujer en la familia de origen**

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

#### **Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen**

Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

#### **Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer**

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

#### **Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo**

Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

#### **Violencia sexual**

Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

**Vivienda**

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

**Vivienda o cuarto en azotea**

Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento

al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

**Vivienda o cuarto en vecindad**

Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

**Vivienda particular**

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.



Esta publicación consta de 599 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**  
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB  
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270  
Aguascalientes, Ags.  
**México**